Zihuatanejo de Azueta

GACETA MUNICIPAL

Edición No. **26** DICIEMBRE 2023

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021 - 2024

Avanzamos JUNTOS

GACETA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

EDICIÓN NÚMERO 26 / DICIEMBRE 2023

GACETA MUNICIPAL

Zihuatanejo de Azueta

ÍNDICE

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO…….…..…….. 04

ACTA CIRCUNSTANCIADA NO: OCIM/007/2023. APERTURA DE BUZÓN DIGITAL…….…. 10

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES……..…….. 11

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS..……. 21

INFORME DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, DEL EJERCICIO FISCAL 2023. …….…… 27

INFORME DE PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE ENCUESTA Y DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO, DEL EJERCICIO FISCAL 2023……..…… 41

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA……..…… 53

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2024.COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS…….…… 54

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2024. DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES……..……..…….. 55

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS……..…..…… 56

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024 COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES…….....… 67

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL EJERCICIO 2024, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO……..….. 71

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES……...…….….. 78

CONVOCATORIA…….…… 82

APERCIBIMIENTOS……..…. 83 - 85

AVISOS……..... 88 - 87

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS

H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

ACTA NÚMERO 006/CCI/2023. SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, siendo las nueve horas del día martes siete de noviembre del año dos mil veintitrés, cita en Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, parte alta, con domicilio en Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente no. 21, Col. Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40897, reunidos los integrantes del comité de control interno, los C.C. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; L.C. Erika Vázquez García, Titular del órgano de Control Interno Municipal; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico, se lleva a cabo la sexta sesión ordinaria dos mil veintitrés del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

FUNDAMENTO LEGAL

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con:
El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley;
Artículo 61, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Gobernación y Seguridad Pública las siguientes:
I. Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas y vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales; así como la aplicación de los Tratados y Convenios Internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado H. Congreso del Estado Mexicano forme parte;
El Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación. Se debe establecer un control interno apropiado, eficaz, eficiente, económico y suficiente, conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la entidad.
La Guía básica del Órgano de Control Interno, emitida por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. El comité de Control Interno deberá contribuir en el cumplimiento de las metas y objetivos plasmados dentro del Plan Anual del Órgano de Control Interno municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quorum legal.
2. Apertura de la sesión y Bienvenida.
3. Se presenta la propuesta del Programa de trabajo anual del comité y el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

4. Se presentan los proyectos de los Programas de capacitación para el ejercicio 2024: “Declaraciones patrimoniales 2024, “Ética e integridad pública 2024”, “Entrega-recepción 2021-2024 a 2024-2027, y se proponen los calendarios de capacitación.
5. Se presentan los informes de actividades de seguimiento al programa de trabajo del Órgano de Control Interno Municipal de los meses de septiembre y de octubre del ejercicio 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. – PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

1.	**Lic. Jorge Sánchez Allec**. - - - - - - - -	Presidente del Comité y Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
2.	**Lic. Juan Manuel Juárez Meza**. - - - -	Secretario Técnico y Secretario del Ayuntamiento.
3.	**L.C. Erika Vázquez García**.- - - - - - - -	Vocal Ejecutiva y Titular del Órgano de Control Interno Municipal.
	Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís.	Vocal y Tesorera Municipal.
5.	**Lic. Eladio Mosqueda González**. - - - - -	Vocal y Director Jurídico.

Estando presente todos los que conforman el Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, declarando el Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente del comité, instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA. El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de Presidente del comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, da las palabras de bienvenida a los que conforman el Comité, acto seguido, cede la palabra al Secretario Técnico, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, quien presenta el orden del día y solicita comentarios al mismo, al no haberlos; se somete a votación el orden del día, y los presentes emiten su voto tomando el siguiente acuerdo: - - - - - - - - -- - - -- - - -- - - -- - - -- - - -- - - -- - - -- -

ACUERDO NÚMERO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
Avanzamos
JUNTOS

- - (*ANEXO I).* Orden del día. -

TERCER PUNTO. – SE PRESENTA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ Y EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. Para dar seguimiento al orden del día se presenta la propuesta del programa de trabajo anual del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta para el ejercicio fiscal 2024, posteriormente se solicita a los presentes que emitan su opinión sobre el documento que consta de 8 fojas útiles por una sola de sus caras, estando todos de acuerdo con el documento,
Acto seguido se procede a presentar el calendario de sesiones ordinarias del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta propuesto para el ejercicio fiscal 2024, a los miembros del comité para que emitan su opinión.
Dando continuidad al tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, pone a consideración el mismo punto, para que los integrantes del comité emitan su opinión, al no haber comentario alguno, se somete a votación para aprobar o no aprobar el tercer punto del orden del día, los presentes emiten su voto, votando cinco a favor, tomando el siguiente acuerdo: - - - - - - - - - - - - -

ACUERDO NÚMERO 02.- Se aprueba por unanimidad de votos el tercer punto del orden del día, se aprueba:
Programa de trabajo anual 2024 del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta (*ANEXO II).*
Calendario de sesiones ordinarias 2024, del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta (*ANEXO III).*

CUARTO PUNTO. SE PRESENTAN LOS PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024: “DECLARACIONES PATRIMONIALES 2024, “ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2024”, “ENTREGA-RECEPCIÓN 2021-2024 A 2024-2027, Y SE PROPONEN LOS CALENDARIOS DE CAPACITACIÓN. Dando continuidad al orden del día, el Lic. Jorge Sánchez Allec, presidente del comité, sede la solicita al Secretario Técnico, que presente los proyectos de los programas de capacitación para el ejercicio dos mil veinticuatro:

1. Declaraciones patrimoniales 2024 y sus calendarios de capacitación, que tiene por objetivo que los servidores públicos conozcan la Plataforma Digital Nacional, e identifiquen las 3 modalidades (Inicial, Modificación, Conclusión) y las dos versiones de la Declaración Patrimonial (Simplificada y completa), y dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
2. Ética e integridad pública 2024, y sus calendarios de capacitación, que tiene por objetivo la Difusión del código de ética para los servidores públicos del municipio de Zihuatanejo de Azueta, del código de conducta para los servidores públicos del municipio de Zihuatanejo de Azueta y de las políticas de integridad para el ejercicio de la administración pública del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

3. Entrega-recepción 2021-2024 a 2024-2027, que tiene por objetivo facilitar la base normativa, los lineamientos, criterios administrativos y metodología, a la que deberán apegarse los servidores públicos obligados; que dará soporte al procedimiento de Entrega-Recepción del H. ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a fin de que la entrega sea homogénea, ordenada, transparente y oportuna.

Acto seguido, el Secretario Técnico, solicita a los presentes que emitan su punto de vista sobre los proyectos presentados en la sesión, de los programas de capacitación: Declaraciones patrimoniales 2024, Ética e integridad pública 2024, Entrega-recepción 2021-2024 a 2024-2027, al estar todos de acuerdo, se pone a consideración los calendarios de capacitación, con las fechas y horario de los cursos para todas las unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, al estar todos de acuerdo y al no haber comentarios al mismo; se somete a votación el cuarto punto del orden de día, y los presentes emiten su voto tomando el siguiente acuerdo: - - - - - -
- - - - - - - - - -- - - - - - - - -- -
- -

ACUERDO NÚMERO 03.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de los programas de capacitación para el ejercicio 2024:
Declaraciones patrimoniales 2024, proyecto para el ejercicio 2024. *(ANEXO IV)*
Ética e integridad pública 2024, proyecto para el ejercicio 2024 *(ANEXO V)*
Entrega-recepción 2021-2024 a 2024-2027, proyecto para el ejercicio 2024 *(ANEXO VI)*

QUINTO PUNTO. SE PRESENTAN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2023. Dando cumplimiento al Marco Integrado de Control Interno, a la Guía Básica del Órgano de Control Interno, al Artículo 241 I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y con el objeto de mantener informado al presidente municipal, el C. Lic. Jorge Sánchez Allec, se presenta a los miembros del comité, el informe de las actividades del órgano de control interno municipal del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al mes de septiembre del año 2023, y pide a los presentes que emitan su opinión, al no haber observaciones, se procede a presentar el siguiente documento, el informe de las actividades del órgano de control interno municipal del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al mes de octubre del mismo año, el secretario técnico pide a los presentes que emitan su opinión, al no haber

observaciones, se somete a votación el cuarto punto del orden de día, y los presentes emiten su voto tomando el siguiente acuerdo: -

ACUERDO NÚMERO 04.- Se aprueba por unanimidad de votos los informes siguientes: Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, correspondiente al mes de septiembre de 2023 *(ANEXO VII)*. Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, correspondiente al mes de octubre de 2023 *(ANEXO VIII)*.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES**.** El Presidente del Comité de Control Interno consultó a los miembros del mismo, si tienen algún asunto general que tratar; al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. -

SÉPTIMO PUNTO. - LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. El Secretario técnico del Comité de Control Interno da Lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión: -- -

ACUERDO NÚMERO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria 2023 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. - (*ANEXO I).* Orden del día. -
ACUERDO NÚMERO 02.- Se aprueba por unanimidad de votos el tercer punto del orden del día, se aprueban:
Programa de trabajo anual 2024 del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta (*ANEXO II).*
Calendario de sesiones ordinarias 2024, del comité de control interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta (*ANEXO III).*
ACUERDO NÚMERO 03.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de los programas de capacitación para el ejercicio 2024:
Declaraciones patrimoniales 2024, proyecto para el ejercicio 2024. *(ANEXO IV)*
Ética e integridad pública 2024, proyecto para el ejercicio 2024 *(ANEXO V)*
Entrega-recepción 2021-2024 a 2024-2027, proyecto para el ejercicio 2024 *(ANEXO VI)*
ACUERDO NÚMERO 04.- Se aprueba por unanimidad de votos los informes siguientes: Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, correspondiente al mes de septiembre de 2023 *(ANEXO VII)*. Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, correspondiente al mes de octubre de 2023 *(ANEXO VIII)*.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados los temas del Orden del día, se procede a la firma del Acta al margen y al calce en cada una de sus fojas. Acto seguido, siendo las diez horas del día martes siete de noviembre del año dos mil veintitrés, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la sexta sesión ordinaria dos mil veintitrés, del Comité de Control Interno.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

- -FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO - -

_____

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente del Comité y Presidente Municipal

_____

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario Técnico y Secretario del Ayuntamiento

_____

L.C. Erika Vázquez García
Vocal Ejecutiva y Titular del Órgano de Control Interno Municipal

_____

Lic. Eladio Mosqueda González
Vocal y Director Jurídico

_____

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Vocal y Tesorera Municipal

Hoja protocolaria de firmas del acta de la sexta Sesión ordinaria 2023, del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente a la Administración Pública Municipal 2021-2024. -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección. Órgano de Control Interno Municipal.
ACTA CIRCUNSTANCIADA NO: OCIM/007/2023.
APERTURA DE BUZON DIGITAL.

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **nueve horas** del día **veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés,** y con fundamento en el artículo 241- F y 241- I De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, la Suscrita L. C. ERIKA VAZQUEZ GARCIA, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, asistida de los CC. LIC. FELIPE BUSTOS ROSALES y el L. C. ALEJANDRO ROSALES GRANADOS, testigos de asistencia, hago constar que me constituí en forma legal y personal en el domicilio ubicado en: las oficinas del Órgano de Control Interno Municipal, en Avenida Paseo de Zihuatanejo Poniente número 21, Ciudad Deportiva, parte alta del edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, en esta Ciudad y Puerto de Zihuatanejo, Guerrero, en presencia y a la vista de los testigos de asistencia; procedo a la apertura **del Buzón Digital de quejas y denuncias**, a cargo del Órgano de Control Interno Municipal, que se encuentra habilitado en la página wed oficial del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, siguiente: http://zihuatanejodeazueta.gob.mx/ Se hace constar que, una vez realizada una revisión, **del Buzón Digital de quejas y denuncias,** no se encontró, denuncia o queja, en el citado **Buzón Digital.** Con lo anterior y no habiendo más que hacer constar, doy por terminada la presente diligencia, firmando para debida constancia legal. - - - - - - - - - - - - - -Doy fe. -

L.C. ERIKA VAZQUEZ GARCIA.

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Testigos de Asistencia

LIC. FELIPE BUSTOS ROSALES. L. C. ALEJANDRO ROSALES GRANADOS.

- - Publicado a las 10:00 horas del día ____ de noviembre de 2023. - - - - - - - Conste.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

SEXTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06/CEPCI/2023
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **Nueve** horas con **cinco** minutos del día Martes **veintiocho** de noviembre del año dos mil veintitrés, cita en sala de cabildo, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, con domicilio en Av. Paseo Zihuatanejo Poniente No. 21, Col. Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, 40897, reunidos los CC. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera municipal; Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo, Coordinadora de Planeación; Lic. Eleazar Lucatero Solís, Director de Atención Ciudadana; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico; y la L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno Municipal. Con la finalidad de Presentar el Informe de apertura del buzón naranja correspondiente al mes de septiembre y octubre, aprobación del plan de trabajo anual y calendario de sesiones 2024, e informe de la Declaración, Encuesta y Cuestionario del ejercicio fiscal 2023. -- **FUNDAMENTO LEGAL** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley, y **dar cumplimiento al componente Ambiente de Control del Marco Integrado del Control Interno (MICI),** Integrando un grupo de trabajo encabezado por el Titular del Ayuntamiento, el encargado del Comité de Ética y otros mandos superiores que se considere conveniente, los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, integrado de manera colegiada y constituido por los funcionarios que se describen a continuación: Con voz y voto; El titular de la Administración (Presidente Municipal), quien presidirá el Comité; El Secretario del Ayuntamiento, Quien fungirá como Secretario Técnico del Comité y siete vocales representantes de las direcciones; Con voz: El/la titular del Órgano de Control Interno municipal y el Director Jurídico, en calidad de Asesores. -

Los integrantes sólo podrán ausentarse de las sesiones por causa justificada. - - - - - -

El Presidente y los Vocales tendrán derecho a voz y voto, los demás participantes tendrán voz, pero sin voto. -

El Presidente podrá solicitar la presencia de invitados a las sesiones del Comité, cuya participación se considere conveniente para las aportaciones que pudieren manifestar para el adecuado desempeño del Comité. -

La responsabilidad de cada integrante del Comité quedará limitada al voto, postura o posición que adopte en lo particular respecto al asunto sometido a su consideración, con base en la documentación que le sea presentada. - **FUNCIONES DEL COMITÉ** -

I. Aprobar el Orden del día de las sesiones; -

II. Establecer el objetivo y las acciones que en materia de integridad llevará a cabo el H. ayuntamiento, incluyendo la designación del personal responsable de su ejecución;

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

III. Elaborar y aprobar, en la última sesión ordinaria del año, el calendario de sesiones para el siguiente ejercicio; -
IV. Elaborar y aprobar, en la primera sesión ordinaria de cada año, el programa anual de trabajo; -
V. Informar semestralmente por conducto de su Presidente, dentro de los primeros quince días hábiles de los meses de enero y julio, el estado que guardan las denuncias recibidas, en su caso, las recomendaciones emitidas; -
VI. Proponer la aprobación, en su caso, las adiciones o modificaciones al Código de Ética y al código de Conducta que se estimen pertinentes; - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
VII. Difundir los valores contenidos en el Código de Ética, y promover su observancia entre los servidores públicos; -
VIII. Emitir las recomendaciones correspondientes, las cuales consistirán en un pronunciamiento no vinculatorio; -
IX. Aprobar, a propuesta del Secretario Técnico, el informe anual que comprenderá las acciones realizadas en materia de integridad en el Instituto; - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
X. Designar a quien ocupe el cargo de Presidente Suplente, en caso de ausencia del Presidente del Comité a alguna sesión; -
XI. Dar seguimiento al cumplimiento de los criterios, lineamientos y mecanismos para la selección del candidato al reconocimiento denominado “Reconocer es valorar”; - - -
XII. Guardar reserva de la información de la que hayan tenido conocimiento durante el ejercicio de sus funciones. -

Acto que se lleva a cabo bajo el siguiente: - **ORDEN DEL DIA** -

1) Pase de lista y declaración de Quorum. -
2) Apertura de sesión y Bienvenida. -
3) Apertura del Buzón Naranja de quejas y denuncias para un ambiente laboral libre de violencia y discriminación para el ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al periodo de septiembre y octubre 2023. -
4) Presentaciones de Plan de Trabajo Anual, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. -
5) Se presenta Calendario de sesiones ordinarias programadas para el ejercicio 2024 del comité de ética y prevención de conflicto de intereses del H. Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. -
6) Presentación de los informes de la Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta, Cuestionarios de evaluación del cumplimiento de los Código de Ética y de Conducta, y Encuestas de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023. -
7) Asuntos Generales. -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

8) Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión. -

9) Cierre de la sesión del Comité. -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**- -

Primer punto del orden del día.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM, El Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, realiza el pase de lista, encontrándose presentes las personas siguientes integrantes del comité: -

1	Lic. Jorge Sánchez Allec.	Presidente del Comité y Presidente Municipal
2	Lic. Juan Manuel Juárez Meza	Secretario Técnico y Secretario del Ayuntamiento
3	Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís	Vocal y Tesorera Municipal.
4	Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo	Vocal y Coordinadora de Planeación
5	Lic. Eleazar Lucatero Solís	Vocal y Director de Atención Ciudadana
6	Lic. Eladio Mosqueda González	Asesor y Director Jurídico.
7	L.C. Erika Vázquez García	Asesora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Segundo punto del orden del día. APERTURA DE SESION Y BIENVENIDA.- El Presidente Municipal, C. Lic. Jorge Sánchez Allec, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, a la sexta sesión ordinaria del comité, iniciando con ello el desahogo del Orden del Día, cede la palabra al secretario técnico, quien solicitó comentarios al mismo y, al no haberlos, se aprobó por unanimidad de votos, el Orden del Día y se tomó el siguiente: -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. - *Anexo 1.* Se anexa **Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. -

Tercer punto del orden del día.- Apertura del Buzón Naranja de quejas y denuncias para un ambiente laboral libre de violencia y discriminación para el ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero correspondiente al periodo de septiembre/octubre 2023, en el cual se informa que en este periodo antes descrito en la apertura del buzón naranja no se encontraron quejas y denuncias alguna en contra de una servidora pública que labore dentro

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

del ayuntamiento considere que ha sido objeto de algún acto que pueda ser considerado como hostigamiento, discriminación, acoso o abuso sexual o laboral por parte de alguna persona empleada del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.

Y en seguimiento al artículo 8, el cual establece que el comité de ética y prevención de conflicto de intereses en su calidad de agente administrador y canalizador del buzón, se realizó la apertura del buzón con forme la propuesta del calendario aprobado en el acta de la cuarta sesión del comité de fecha 5 de julio del 2022.

La persona designada es la Profesora Ana Lilia Jiménez Rumbo, quien procede a abrirlo, para lo cual presenta bitácora fotográfica, al no haber encontrado queja y/o denuncia alguna se procede a cerrar el buzón, se presenta **Anexo 2:** Bitácora fotográfica de la apertura del buzón naranja.

Acto seguido el secretario técnico, quien solicitó a los miembros del comité, sus comentarios al mismo y, al no haberlos, se aprobó por unanimidad de votos, el tercer punto del orden del día, y se tomó el siguiente:

ACUERDO NUM. 02.- Se aprueba por unanimidad de votos, la apertura del buzón naranja, al no encontrarse queja o denuncia alguna en el periodo de septiembre-octubre 2023 -
- - - ***Anexo 2.*** Se anexa **actas de apertura del buzón naranja**, correspondiente a los periodos de septiembre-octubre del 2023. -
Cuarto punto del orden del día. – Presentación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2024, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. - - - - - - - - -Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, pide al Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario técnico, que presente el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, para el ejercicio 2024, compuesto por once fojas tamaño carta impresa por una sola cara. El Secretario técnico muestra a los miembros del comité el Programa de Trabajo; no habiendo observaciones por los presentes, se somete a votación el quinto punto del orden del día, realizada la votación y aprobado por mayoría de votos, se tomó el siguiente: - **ACUERDO NUM. 03**.- Se aprueba por mayoría de votos el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. - - - - - - - - - - - - ***Anexo 3.***" **Programa Anual de Trabajo** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024". -

Quinto punto del orden del día. Se presenta el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.** Para continuar con él numeral 5, el Presidente del Comité, solicito al Secretario Técnico presentar el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el Ejercicio 2024.** -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, solicita a los miembros del comité que emitan su opinión e indicaran si existía alguna observación sobre el mismo y estando todos de acuerdo el secretario técnico, Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 5**; el cual fue aprobado por Mayoría de votos, tomando el siguiente: -

ACUERDO NÚM. 04.- Los miembros del comité aprueban por mayoría de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, para los efectos legales correspondientes. -A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para el ejercicio 2024.- -

Numero de sesión	Día	Mes
01/CEPCI/2024	26	Enero
02/CEPCI/2024	29	Marzo
03/CEPCI/2024	24	Mayo
04/CEPCI/2024	26	Julio
05/CEPCI/2024	27	Septiembre
06/CEPCI/2024	29	Noviembre

-***Anexo 4.*** Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para el ejercicio 2024. -

Sexto punto del orden del día. Presentación de los informes de la Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta, Cuestionarios de evaluación del cumplimiento de los Código de Ética y de Conducta, y Encuestas de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023. Para continuar con el desarrollo del sexto punto, el Presidente del Comité, solicito al Secretario Técnico presentar los siguientes informes: Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta y Cuestionarios de evaluación del cumplimiento, y Encuestas de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta, del ejercicio fiscal 2023.

Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta.
Con la finalidad de dar cumplimiento al Título V, Capítulo primero, en el artículo 31 del Código de Ética para los *servidores públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, establece que todos los servidores públicos deberán realizar una Declaración Anual de Cumplimiento, en la que manifiestan que han cumplido y aplicado en el ejercicio de sus funciones los códigos de ética y el de conducta, mediante el cual se emite el informe final de Resultados de las Declaraciones Recepcionadas, en el ejercicio fiscal 2023.*

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

1,311 personas servidoras públicas, del 75% de las Unidades Administrativas, presentaron su Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta.

El **68 %** (894) fueron hombres y el **32 %** (417) mujeres.

Encuestas de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta, del ejercicio fiscal 2023.

Con el propósito de reforzar el conocimiento y aplicación de los principios y valores éticos e integridad de las personas servidoras públicas, sobre la comprensión de los códigos de ética y de conducta, se elaboró el siguiente informe:

1,064 personas servidoras públicas, del 75% de las Unidades Administrativas, contestaron la encuesta de compresión y conocimiento del código de ética y de Conducta.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (309) mujeres.

Cuestionarios de evaluación del cumplimiento del ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Título V, Capítulo primero, en el artículo 36 del Código de Ética para los *servidores públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, establece* que se realizara una evaluación a través de un cuestionario, que deberán contestar los servidores públicos*, en la que manifiestan que han cumplido y aplicado en el ejercicio de sus funciones los códigos de ética y el de conducta.*

Con base en las respuestas recibidas este Órgano de Control Interno Municipal llevó a cabo un análisis de los datos obtenidos y elaboró el informe final de resultados*.*

1,062 personas servidoras públicas, del 75 % de las unidades administrativas, respondieron al cuestionario.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (307) mujeres.

Así como se exhibe el concentrado de las áreas que presentaron Cuestionarios de evaluación del cumplimiento de los Código de Ética y de Conducta, y Encuestas de comprensión y conocimiento del código de ética y de Conducta.

Unidades administrativas que cumplieron con la evaluación de los formatos:

	Lista de las unidades administrativas sustantivas	
1	Dirección de Obras Públicas	
2	Dirección de Planeación.	
3	Dirección de Desarrollo Social	
4	Desarrollo Económico y Fomento al Empleo	
5	Dirección de Sistemas de Desarrollo Integral de la familia	
	Lista de las unidades administrativas adjetivas	
6	Tesorería Municipal	
7	Dirección de Ingresos	

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

8	Dirección de Egresos	
9	Dirección de Adquisiciones	
10	Dirección de Cuenta Pública	
11	Dirección de Recursos humanos	
12	Oficialía Mayor	
13	Dirección de Suministro y Almacén	
	Lista de las demás unidades administrativas y operativas	
14	Órgano de Control interno municipal	
15	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	
16	Dirección de Parque Vehicular	
17	Dirección de Turismo	
18	Instituto Municipal de Deporte	
19	Dirección de Educación	
20	Dirección de Catastro	
21	Dirección de Desarrollo Urbano	
22	Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER)	
23	Dirección de Servicios Públicos	
24	Instituto de la Juventud (IMJUVE)	
25	Dirección de Tecnologías de la Información	
26	Atención Ciudadana	
27	Instancia técnica de Evaluación al desempeño.	
28	Instituto Municipal de la Cultura	
29	Dirección de seguridad Publica	
30	Dirección de Giras y Logísticas	
31	Instituto Municipal de la Vivienda	
32	Dirección de protección Civil y Bomberos	
33	Dirección de Servicios Generales	
34	Dirección de Jurídico	
35	Dirección de Desarrollo Rural y Pesca	
	Otras Unidades Administrativas	
36	Gobernación Municipal	
37	Registro Civil	
38	Zona Federal Marítima Terrestre	
39	Coordinación de Planeación	

Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, solicita a los miembros del comité que emitan su opinión e indicaran si existe alguna observación sobre el mismo y estando todos de acuerdo el secretario técnico, Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 6**; el cual fue aprobado por Mayoría de votos, tomando el siguiente: -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

ACUERDO NUM. 05.- Se aprueba por mayoría de votos, al Informe de presentación de la declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023, y el informe de la aplicación de Encuesta de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta y del Cuestionario de Evaluación del Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, del ejercicio fiscal 2023, Así como el listado de las unidades administrativas que contestaron y conformadas por los procesos sustantivos, adjetivos, administrativas y operativas, en total 39 enlistadas**.** -

-***A**nexo número 5:** Informe de presentación de la Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023.
Informe de presentación de la aplicación de encuesta y del cuestionario de evaluación de cumplimiento, del ejercicio fiscal 2023.- -

Séptimo punto del orden del día. ASUNTOS GENERALES**.-** Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, consultó a los miembros del comité, si tenían algún asunto general que tratar; al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día.- -

Octavo punto del orden del día. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. - El Secretario técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión. -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. -- - - - ***Anexo 1.*** Se anexa **Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. -

ACUERDO NUM. 02.- Se aprueba por unanimidad de votos, la apertura del buzón naranja, al no encontrarse queja o denuncia alguna en el periodo de septiembre-octubre 2023 - ***Anexo 2.*** Se anexa **actas de apertura del buzón naranja**, correspondiente a los periodos de septiembre-octubre del 2023. -

ACUERDO NUM. 03.- **ACUERDO NUM. 03**.- Se aprueba por mayoría de votos el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. - ***Anexo 3.***" **Programa Anual de Trabajo** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024". -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

ACUERDO NUM. 04.- Los miembros del comité aprueban por mayoría de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, para los efectos legales correspondientes. -A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para el ejercicio 2024.- -

Numero de sesión	Día	Mes
01/CEPCI/2024	26	Enero
02/CEPCI/2024	29	Marzo
03/CEPCI/2024	24	Mayo
04/CEPCI/2024	26	Julio
05/CEPCI/2024	27	Septiembre
06/CEPCI/2024	29	Noviembre

-***Anexo 4.*** Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para el ejercicio 2024. -

ACUERDO NUM. 05 Se aprueba por mayoría de votos, al Informe de presentación de la declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023, y el informe de la aplicación de Encuesta de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta y del Cuestionario de Evaluación del Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, del ejercicio fiscal 2023, Así como el listado de las unidades administrativas que contestaron y conformadas por los procesos sustantivos, adjetivos, administrativas y operativas, en total 39 enlistadas**.** -

***A*nexo número 5:** Informe de presentación de la Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta del ejercicio fiscal 2023.

Informe de presentación de la aplicación de encuesta y del cuestionario de evaluación de cumplimiento, del ejercicio fiscal 2023.

Séptimo punto del orden del día. CIERRE DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE.- Una vez desahogados los temas del Orden del día, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, agradece la presencia de los miembros del comité y dio por clausurada la sexta Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, siendo las Diez horas con cinco minutos del día martes 28 de Noviembre del año 2023, se levanta la Sesión, quedando aprobada la presente en todas y cada una de sus partes, firmando cada uno de los miembros del Comité, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.- -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES.

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente del Comité y Presidente Municipal
Municipio de Zihuatanejo de Azueta.
.

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.
Secretario Técnico del Comité y Secretario del Ayuntamiento.

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Vocal del Comité y Tesorera Municipal.

Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo
Vocal del Comité y Coordinadora de Planeación.

Lic. Eleazar Lucatero Solís
Vocal del Comité y Director de Atención Ciudadana.

Lic. Eladio Mosqueda González
Asesor del Comité y Director Jurídico.

L.C. Erika Vázquez García
Asesora del Comité y Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sexta sesión ordinaria del 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. Correspondiente a la Administración Pública Municipal (2021-2024). -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

SEXTA SESION ORDINARIA NUMERO 06/CAR/2023
DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **once** horas con veintiséis minutos del día miércoles **Veintinueve** de noviembre del año dos mil veintitrés, cita en el Auditorio "ZIHUA", ubicado en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, con domicilio en Av. Paseo Zihuatanejo Poniente No. 21, Colonia Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40897, reunidos los CC. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; C.P. Raúl Solís Pineda, Oficial Mayor; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico, L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno Municipal y L.C. Alejandro Rosales Granados, Auditor del Órgano de Control Interno Municipal y Enlace de Administración de Riesgos. Con la finalidad de designar al Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, aprobar el calendario de sesiones Ordinarias y **Plan de Trabajo Anual** del Comité, para el ejercicio 2024. -

- **FUNDAMENTO LEGAL** -

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. -

Y a las Políticas del Marco Integrado del Sistema de Control Interno (MICI), emitido por la Auditoria Superior de la Federación (ASF), los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Administración de Riesgos, integrado de manera colegiada y constituido por los funcionarios que se describen a continuación: Con voz y voto; El Presidente Municipal, quien presidirá el Comité; El Secretario del H. Ayuntamiento, Quien fungirá como Secretario Técnico del Comité y Cinco vocales representantes de las direcciones; Con voz: la titular del Órgano de Control Interno, en calidad de observadora representando al órgano de control interno Municipal y el Enlace de Administración de Riesgos. -

El quórum mínimo requerido para validez de la sesión se constituirá con el presidente del comité y el cincuenta por ciento de sus integrantes con derecho a voto. - - -- - - - - - - - - - - -
En caso de ausencia del secretario ejecutivo, el presidente del Comité podrá designar de entre los integrantes con derecho a voto a quien funja como secretario técnico en la sesión correspondiente. -
Acto que se lleva a cabo bajo la siguiente: -

- **ORDEN DEL DIA** -

10) Pase de lista y declaración de Quorum. -
11) Apertura de sesión y Bienvenida. -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

12) Designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta. -
13) Se presenta el calendario de sesiones Ordinarias programadas para el ejercicio 2024 del Comité de Administración de Riesgo del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. -
14) Presentación del **Plan de Trabajo Anual,** del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024.- -
15) Asuntos Generales. -
16) Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión. -
17) Cierre de la sesión del Comité. -

- **Desarrollo de la Sesión.**- -

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM, El Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario Técnico del comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, realiza el pase de lista, encontrándose presente las personas siguientes: -

1	Lic. Jorge Sánchez Allec.	Presidente del Comité y presidente Municipal
2	Lic. Juan Manuel Juárez Meza	Secretario Técnico y secretario del Ayuntamiento
3	Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís	Vocal y Tesorera Municipal.
4	Profra, Ana Lilia Jiménez Rumbo	Vocal y Coordinadora de Planeación
5	Lic. Eladio Mosqueda González	Vocal y director Jurídico.
6	L.C. Erika Vázquez García	Observadora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal
7	L.C. Alejandro Rosales Granados	Enlace de Administración de Riesgos y Auditor del Órgano de Control Interno Municipal.

Una vez concluido el pase de lista y estando presentes todos los convocados se declara que existe quorum legal para sesionar, declarando el presidente del Comité abierta la Sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen. -

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESION Y BIENVENIDA. - El presidente Municipal, C. Lic. Jorge Sánchez Allec, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité de Administración de Riesgos, a la sexta sesión ordinaria del comité correspondiente al ejercicio 2023, seguidamente cede la palabra al secretario técnico, quien procede al

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

desahogo de el Orden del Día; y solicita a los presentes expongan comentarios para la aprobación de el Orden del día. No habiendo comentarios, pide a los asistentes emitan su voto en uso de la voz, para la aprobación del presente punto. Realizada la votación se determina el siguiente: -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. - ***Anexo 1.*** Se anexa **El Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración Riesgos**.** -

TERCER PUNTO. – Designar al Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, quien desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar y supervisar el proceso de administración de riesgos, en cada una de sus etapas. -
- Elaborar el programa de trabajo anual de administración de riesgos.
- Evaluar anualmente el comportamiento de los riesgos.
- Informar al Comité de los avances trimestral y anual del proceso de administración de riesgos.
- Integrar la información y la evidencia documental del proceso de administración de riesgos. -
- Elaborar un Plan de mitigación y administración de riesgos -

A continuación, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité que emitan su opinión sobre la propuesta; no habiendo observaciones, y estando todos de acuerdo emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 3**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo: -

ACUERDO NÚM 02.- Se aprueba la designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como las funciones que desempeñara. -

CUARTO PUNTO. - Se presenta el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el Ejercicio 2024 del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.** Para continuar con él numeral 4, el Presidente del Comité, solicito al Secretario Técnico presentar el **Calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el Ejercicio 2024.** -

El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del comité de Administración de Riesgos, solicita a los miembros del comité que emitan su opinión e indicaran si existía alguna observación sobre el mismo y estando todos de acuerdo el secretario técnico, Lic. Juan Manuel Juárez Meza solicita a los miembros del comité emitan su voto para aprobar o no aprobar el **punto número 4**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomando el

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

siguiente: -

ACUERDO NÚM. 03.- Los miembros del comité aprueban por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Administración de Riesgos, para los efectos legales correspondientes. - A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024.- -

No. Prog.	Día	Mes
1	26	Enero
2	29	Marzo
3	27	Mayo
4	29	Julio
5	06	Septiembre
6	29	Noviembre

-***Anexo 3.*** Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024. - **QUINTO PUNTO.-** Presentación del **Plan de Trabajo Anual,** del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024.- Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de presidente del Comité de Administración de Riesgos, pide al Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario técnico, que presente el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos, para el ejercicio 2024, compuesto por nueve fojas tamaño carta impresa por una sola cara. El Secretario técnico muestra a los miembros del comité el Plan de Trabajo; no habiendo observaciones por los presentes, se somete a votación el cuarto punto del orden del día, realizada la votación y aprobado por mayoría de votos, se tomó el siguiente: - **ACUERDO NUM. 04.-** Se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. - **- - - Anexo 4** "Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024".- -

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES**.-** Acto seguido, el Presidente del Comité de Administración de Riesgos, consultó a los miembros del mismo si tienen algún asunto general que tratar, al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día.- -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

SEPTIMO PUNTO. - LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. - El secretario técnico del Comité de Administración de Riesgos da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión. -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. - ***Anexo 1.*** Se anexa **El Orden del Día**, correspondiente a la sexta sesión ordinaria de Instalación del Comité de Administración Riesgos**.** -

ACUERDO NÚM 02.- Se aprueba la designación del Mtro. Christopher Torres Ríos, como Responsable de la evaluación de Riesgos de los programas institucionales, establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como las funciones que desempeñara. -

ACUERDO NÚM. 03.- Los miembros del comité aprueban por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias Programadas para el ejercicio 2024, que llevara a cabo el Comité de Administración de Riesgos, para los efectos legales correspondientes. - A continuación se exhibe el calendario de sesiones ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024.- -

No. Prog.	Día	Mes
1	26	Enero
2	29	Marzo
3	27	Mayo
4	29	Julio
5	06	Septiembre
6	29	Noviembre

-***Anexo 3.*** Se anexa Calendario de sesiones Ordinarias programadas del Comité de Administración de Riesgos para el ejercicio 2024. -

ACUERDO NUM. 04.- Se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024. - **- - - Anexo 4**" Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2024". -

OCTAVO PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN DEL COMITE.- Una vez desahogados los temas del Orden del día, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Administración de Riesgos, agradece la presencia de los miembros del comité y dio por clausurada la Sesión del Comité de Administración de Riesgos, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles 29 de noviembre de 2023, se levanta la Sesión, quedando aprobada la presente en todas y cada una de sus partes, firmando cada uno de los miembros del Comité , al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.- - - - - - - - - - - - -

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

Zihuatanejo de Azueta

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

Lic. Jorge Sánchez Allec.
Presidente del Comité

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.
Secretario Técnico del Comité

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Vocal del Comité

Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo
Vocal del comité

Lic. Eladio Mosqueda González
Vocal del Comité

L.C. Erika Vázquez García
Observadora del Comité

L.C Alejandro Rosales Granados
Enlace de Administración de Riesgos

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta. Correspondiente a la Administración Pública Municipal del Año Dos Mil Veintiuno al Año Dos Mil Veinticuatro (2021-2024). -

“Informe de presentación de la Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta, del ejercicio fiscal 2023.

Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta

Con la finalidad de dar cumplimiento al Título V, Capítulo primero, en el artículo 31 del Código de Ética para los *servidores públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, establece que todos los servidores públicos deberán realizar una Declaración Anual de Cumplimiento, en la que manifiestan que han cumplido y aplicado en el ejercicio de sus funciones los códigos de ética y el de conducta, mediante el cual se emite el informe final de Resultados de las Declaraciones Recepcionadas, en el ejercicio fiscal 2023.*

1,311 personas servidoras públicas, del 75% de las Unidades Administrativas, presentaron su Declaración Anual de Cumplimiento de Ética y de Conducta.

El **68 %** (894) fueron hombres y el **32 %** (417) mujeres.

Unidad o Dirección	Total Declaraciones	Unidad o Dirección	Total Declaraciones
Órgano de Control Interno	6	Turismo	8
Coord. de Planeación	5	Egresos	4
Instituto del Deporte	60	Recursos Humanos	4
Tesorería	6	U. de Transparencia	3
Planeación	4	Instituto de la Cultura	25
Desarrollo Económico	5	Seguridad Pública	178
Suministros y Almacén	5	Giras y Logística	16
Desarrollo Urbano	23	INMUVIZI	6
Ingresos	10	Protección Civil y B	39
Instancia Técnica	3	Servicios Generales	21
Adquisiciones	8	Jurídico	14
Oficialía Mayor	8	Des. Rural-Pesca	10
Atención Ciudadana	4	Registro Civil	17
Parque Vehicular	24	Gobernación	14
Educación	46	ZOFEMAT	6
Catastro Municipal	30	Instituto de la Mujer	3
Desarrollo Social	14	Instituto de Juventud	8
Obras Públicas	46	DIF	176
Tecnologías de información	6	Servicios Públicos	439
Cuenta Pública	7		

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Representación gráfica, que ilustra la comparación de resultados cuantitativos sobre hombres y mujeres.

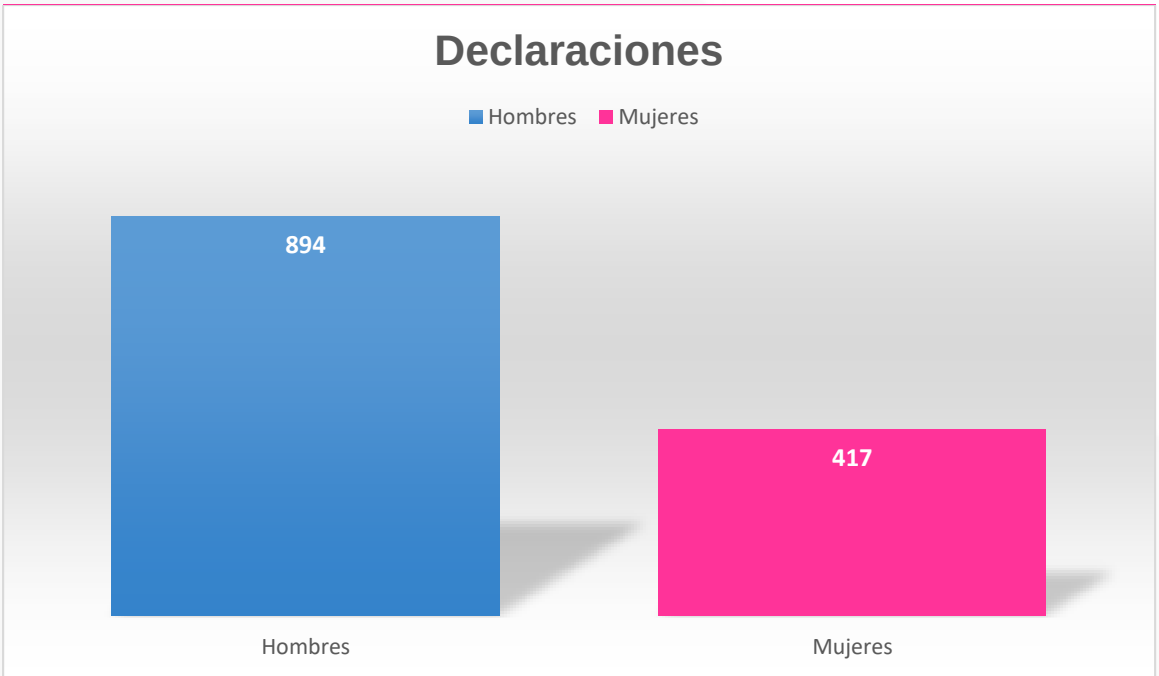

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Encuesta de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta

Con el propósito de reforzar el conocimiento y aplicación de los principios y valores éticos e integridad de las personas servidoras públicas, sobre la comprensión de los códigos de ética y de conducta, se elaboró el siguiente informe:

1,064 personas servidoras públicas, del 75% de las Unidades Administrativas, contestaron la encuesta de compresión y conocimiento del código de ética y de Conducta.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (309) mujeres.

Unidad o Dirección	Total de Encuestas	Unidad o Dirección	Total de Encuestas
Órgano de Control Interno	6	Turismo	8
Coord. de Planeación	5	Egresos	4
Instituto del Deporte	15	Recursos Humanos	4
Tesorería	6	U. de Transparencia	3
Planeación	4	Instituto de la Cultura	25
Desarrollo Económico	5	Seguridad Pública	178
Suministros y Almacén	5	Giras y Logística	16
Desarrollo Urbano	23	INMUVIZI	6
Ingresos	10	Protección Civil y B	39
Instancia Técnica	3	Servicios Generales	21
Adquisiciones	8	Jurídico	14
Oficialía Mayor	8	Des. Rural-Pesca	10
Atención Ciudadana	4	Registro Civil	17
Parque Vehicular	24	Gobernación	14
Educación	46	ZOFEMAT	6
Catastro Municipal	30	Instituto de la Mujer	3
Desarrollo Social	14	Instituto de Juventud	8
Obras Públicas	46	DIF	67
Tecnologías de información	6	Servicios Públicos	346
Cuenta Pública	7		

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Representación gráfica, que ilustra la comparación de resultados cuantitativos sobre hombres y mujeres.

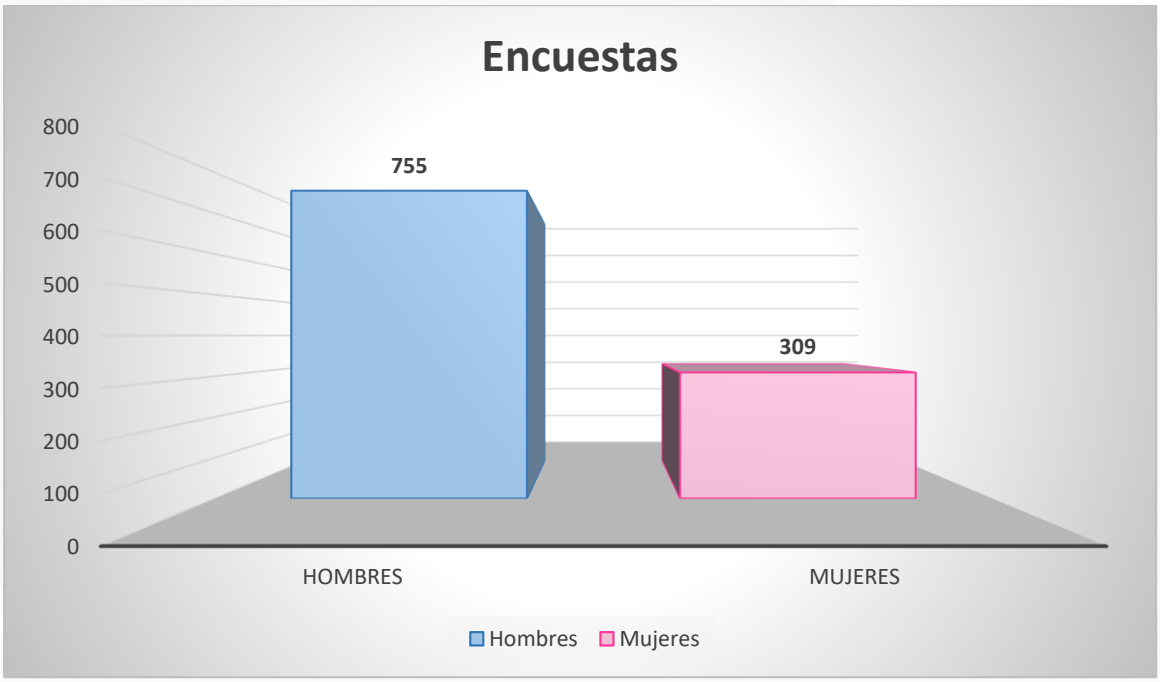

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Cuestionario de Evaluación del Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

Con la finalidad de dar cumplimiento al Título V, Capítulo primero, en el artículo 36 del Código de Ética para los *servidores públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, establece* que se realizara una evaluación a través de un cuestionario, que deberán contestar los servidores públicos*, en la que manifiestan que han cumplido y aplicado en el ejercicio de sus funciones los códigos de ética y el de conducta.*

Con base en las respuestas recibidas este Órgano de Control Interno Municipal llevó a cabo un análisis de los datos obtenidos y elaboró el informe final de resultados.

1,062 personas servidoras públicas, del 75 % de las unidades administrativas, respondieron al cuestionario.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (307) mujeres.

Unidad o Dirección	Total Evaluaciones	Unidad o Dirección	Total Evaluaciones
Órgano de Control Interno	6	Turismo	8
Coord. de Planeación	5	Egresos	4
Instituto del Deporte	15	Recursos Humanos	4
Tesorería	6	U. de Transparencia	3
Planeación	4	Instituto de la Cultura	25
Desarrollo Económico	5	Seguridad Pública	178
Suministros y Almacén	5	Giras y Logística	16
Desarrollo Urbano	23	INMUVIZI	6
Ingresos	10	Protección Civil y B	39
Instancia Técnica	3	Servicios Generales	21
Adquisiciones	8	Jurídico	14
Oficialía Mayor	8	Des. Rural-Pesca	10
Atención Ciudadana	4	Registro Civil	17
Parque Vehicular	24	Gobernación	14
Educación	46	ZOFEMAT	6
Catastro Municipal	30	Instituto de la Mujer	3
Desarrollo Social	14	Instituto de Juventud	8
Obras Públicas	46	DIF	64
Tecnologías de información	6	Servicios Públicos	347
Cuenta Pública	7		

Representación gráfica, que ilustra la comparación de resultados cuantitativos sobre hombres y mujeres.

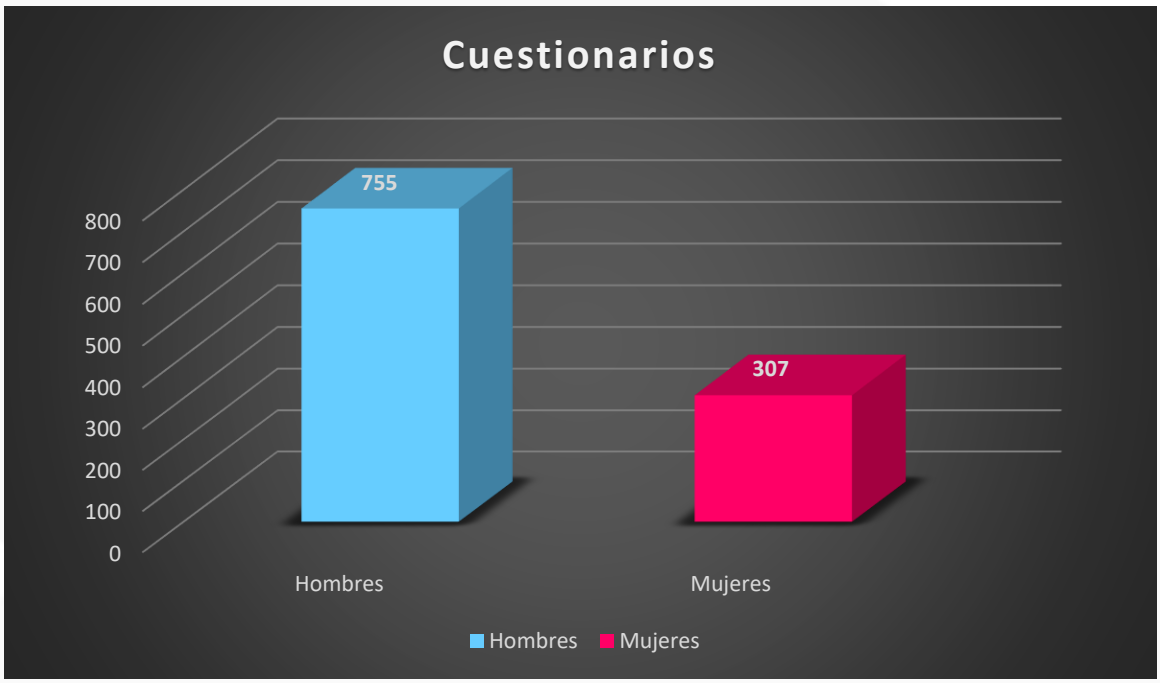

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

La Evaluación del Cumplimiento al Código de Ética y de Conducta, se realizó a través de la aplicación de un cuestionario, mediante el cual se plasmaron 8 preguntas, en las cuales los servidores públicos contestaron con un Sí, No o No sé.

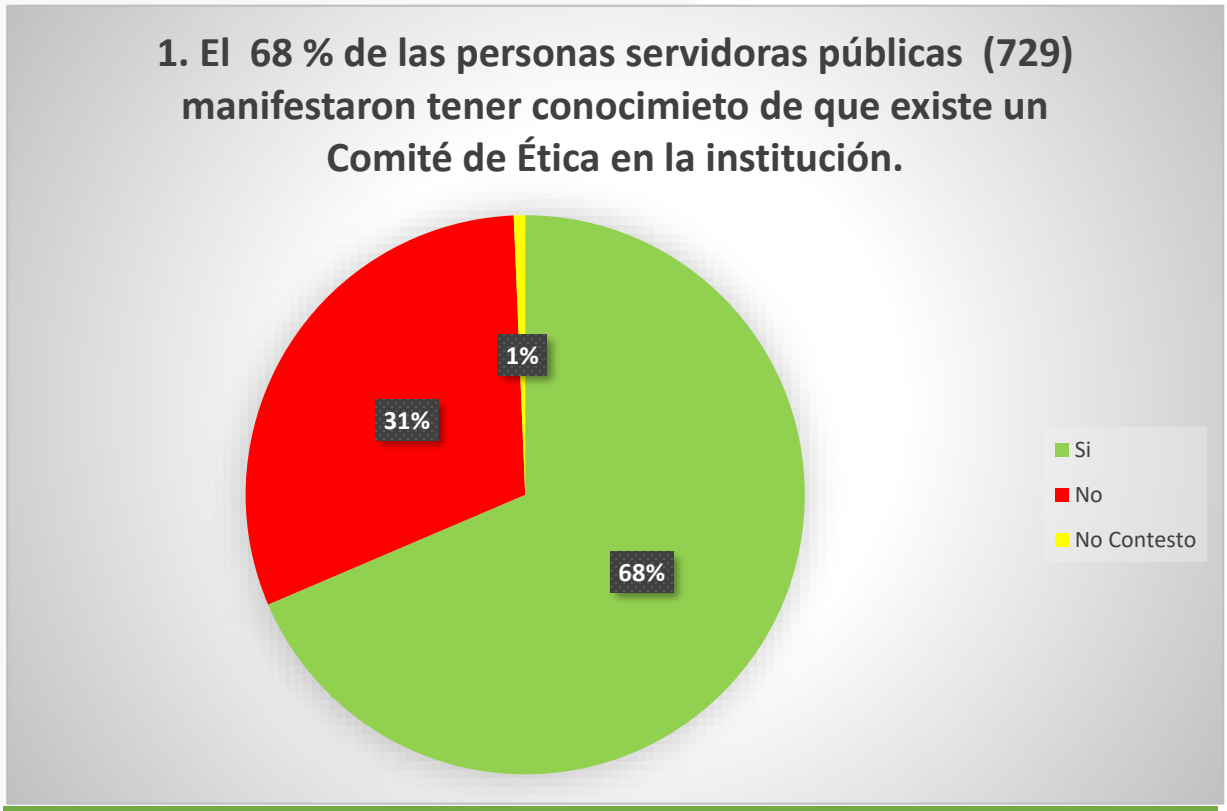

Respuesta	Cantidad
Si	729
No	326
No Contesto	7
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

2.- Un total de 383, que equivale al 36% de los servidores públicos manifestaron haber observado la colocación de carteles o avisos alusivos a los temas de Ética, integridad Pública y Conflicto de interés.

Respuesta	Cantidad
Si	383
No	676
No Contesto	3
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

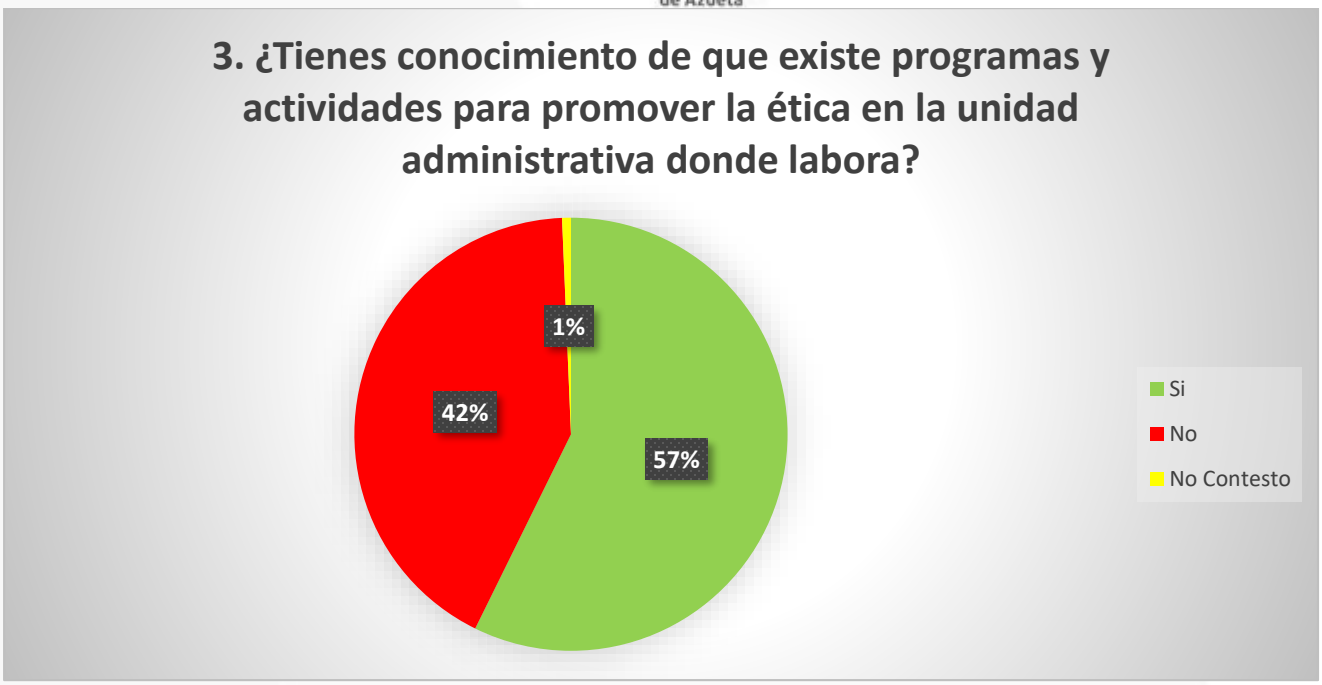

3.- Un total de 609, que equivale al 57% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento de que existe programas y actividades para promover la ética en la unidad administrativa donde laboran.

Respuesta	Cantidad
Si	383
No	676
No Contesto	3
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

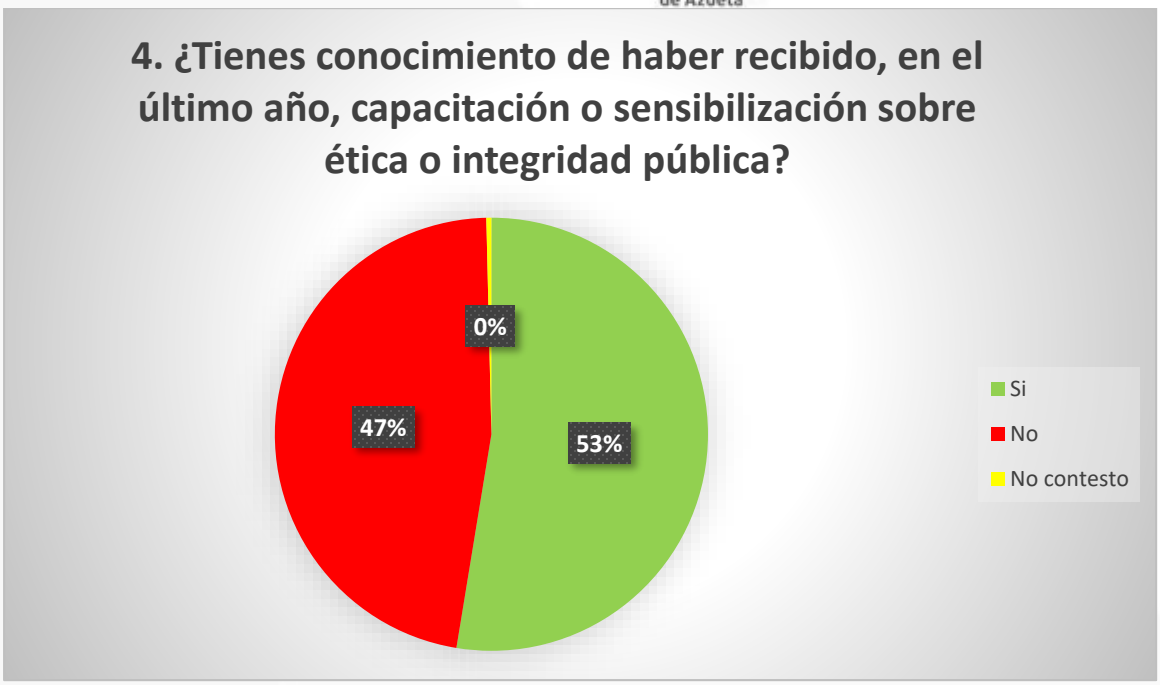

4.- Un total de 559, que equivale al 53% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento de haber recibido en el último año una capacitación o sensibilización sobre ética o integridad pública.

Respuesta	Cantidad
Si	559
No	499
No Contesto	4
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

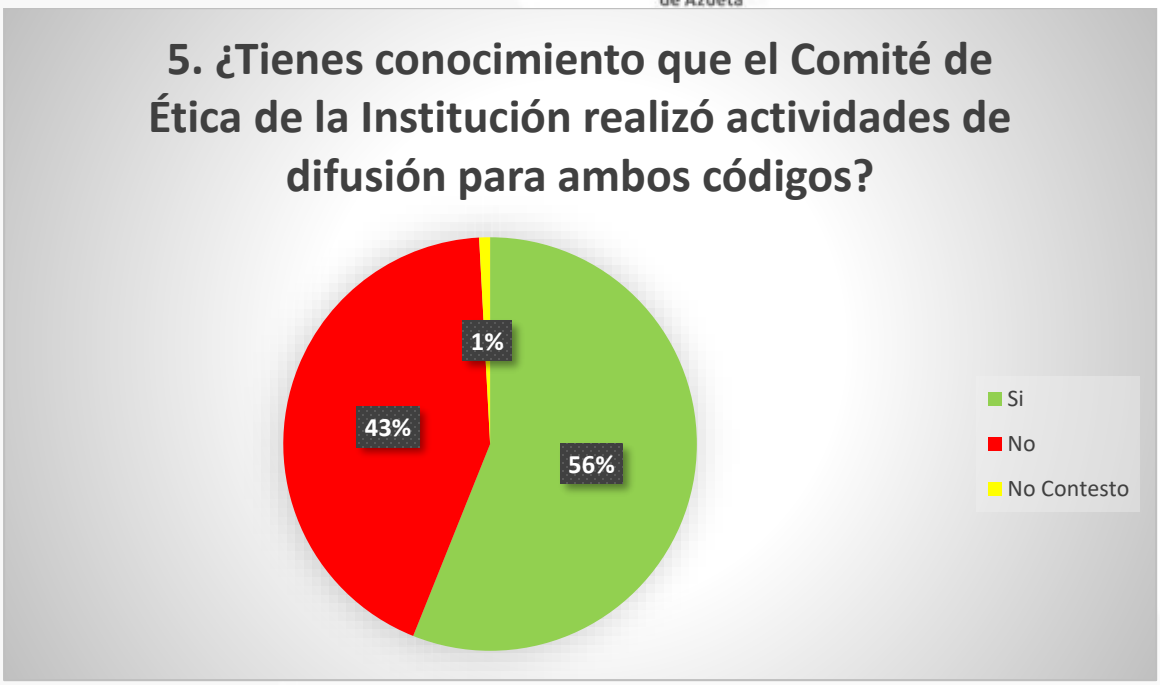

5.- Un total de 596, que equivale al 56% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento que el comité de ética de la institución realizó actividades de difusión para ambos códigos.

Respuesta	Cantidad
Si	596
No	457
No Contesto	9
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

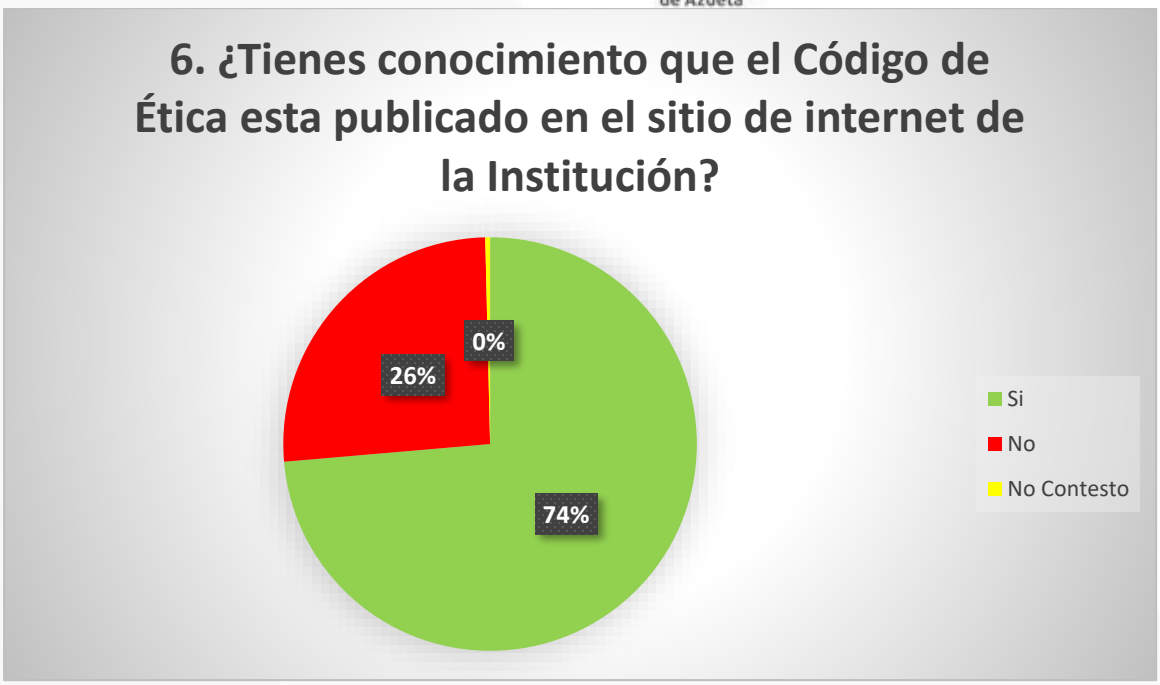

6.- Un total de 782, que equivale al 74% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento que el comité de ética esta publicado en el sitio de internet de la institución.

Respuesta	Cantidad
Si	782
No	276
No Contesto	4
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

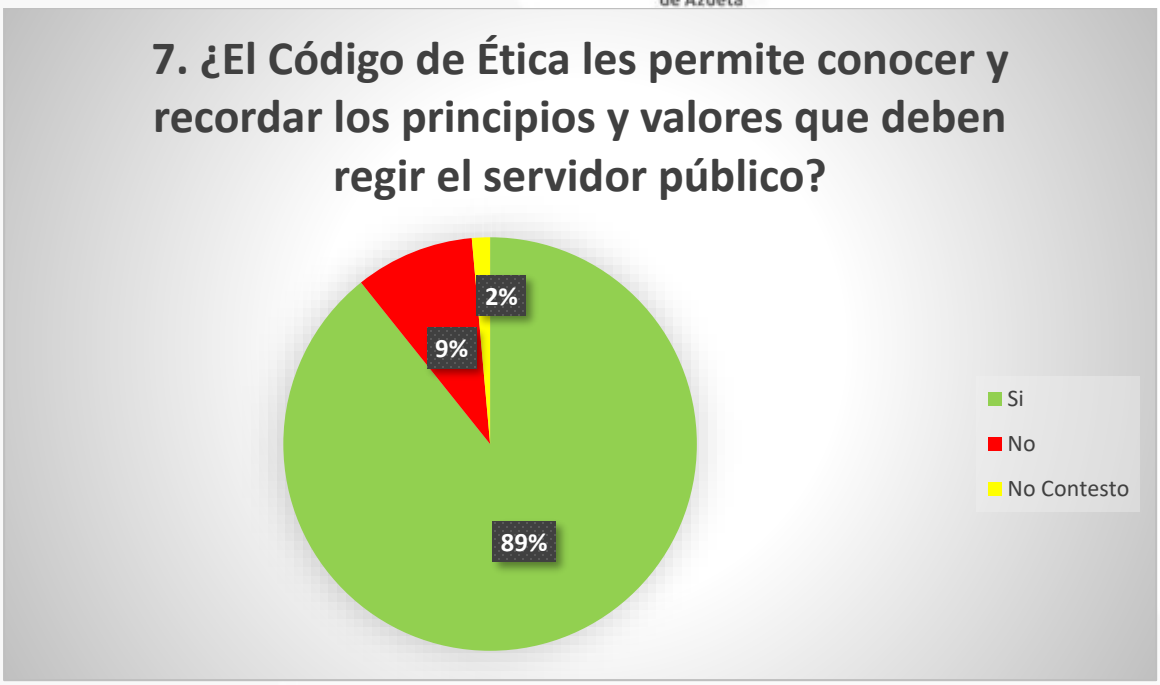

7.- Un total de 948, que equivale al 89% de los servidores públicos manifestaron que el código de ética les permite conocer y recordar los principios y valores que deben regir los servidores públicos.

Respuesta	Cantidad
Si	948
No	99
No Contesto	15
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

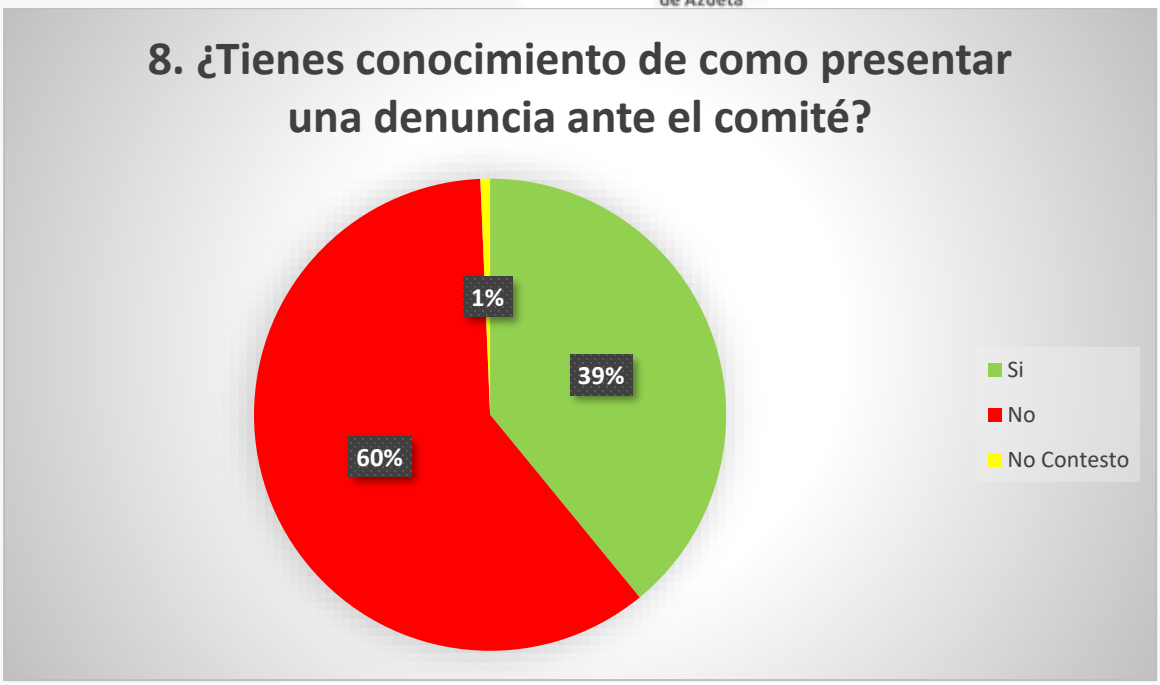

8.- Un total de 415, que equivale al 39% de los servidores públicos manifestaron que tienen conocimiento de cómo presentar una denuncia ante el comité.

Respuesta	Cantidad
Si	415
No	640
No Contesto	7
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Encuesta de comprensión y conocimiento del Código de Ética y de Conducta

Con el propósito de reforzar el conocimiento y aplicación de los principios y valores éticos e integridad de las personas servidoras públicas, sobre la comprensión de los códigos de ética y de conducta, se elaboró el siguiente informe:

1,064 personas servidoras públicas, del 75% de las Unidades Administrativas, contestaron la encuesta de compresión y conocimiento del código de ética y de Conducta.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (309) mujeres.

Unidad o Dirección	Total de Encuestas	Unidad o Dirección	Total de Encuestas
Órgano de Control Interno	6	Turismo	8
Coord. de Planeación	5	Egresos	4
Instituto del Deporte	15	Recursos Humanos	4
Tesorería	6	U. de Transparencia	3
Planeación	4	Instituto de la Cultura	25
Desarrollo Económico	5	Seguridad Pública	178
Suministros y Almacén	5	Giras y Logística	16
Desarrollo Urbano	23	INMUVIZI	6
Ingresos	10	Protección Civil y B	39
Instancia Técnica	3	Servicios Generales	21
Adquisiciones	8	Jurídico	14
Oficialía Mayor	8	Des. Rural-Pesca	10
Atención Ciudadana	4	Registro Civil	17
Parque Vehicular	24	Gobernación	14
Educación	46	ZOFEMAT	6
Catastro Municipal	30	Instituto de la Mujer	3
Desarrollo Social	14	Instituto de Juventud	8
Obras Públicas	46	DIF	67
Tecnologías de información	6	Servicios Públicos	346
Cuenta Pública	7		

Representación gráfica, que ilustra la comparación de resultados cuantitativos sobre hombres y mujeres.

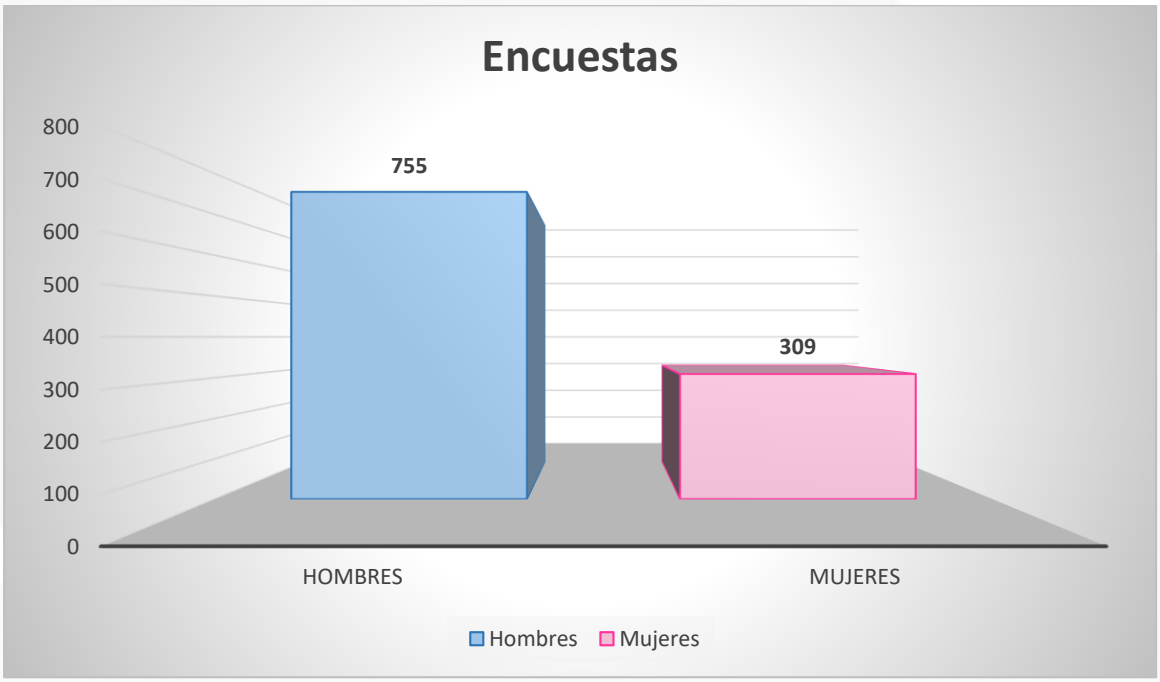

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Cuestionario de Evaluación del Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta

Con la finalidad de dar cumplimiento al Título V, Capítulo primero, en el artículo 36 del Código de Ética para los *servidores públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, establece* que se realizara una evaluación a través de un cuestionario, que deberán contestar los servidores públicos*, en la que manifiestan que han cumplido y aplicado en el ejercicio de sus funciones los códigos de ética y el de conducta.*

Con base en las respuestas recibidas este Órgano de Control Interno Municipal llevó a cabo un análisis de los datos obtenidos y elaboró el informe final de resultados.

1,062 personas servidoras públicas, del 75 % de las unidades administrativas, respondieron al cuestionario.

El **71 %** (755) fueron hombres y el **29 %** (307) mujeres.

Unidad o Dirección	Total Evaluaciones	Unidad o Dirección	Total Evaluaciones
Órgano de Control Interno	6	Turismo	8
Coord. de Planeación	5	Egresos	4
Instituto del Deporte	15	Recursos Humanos	4
Tesorería	6	U. de Transparencia	3
Planeación	4	Instituto de la Cultura	25
Desarrollo Económico	5	Seguridad Pública	178
Suministros y Almacén	5	Giras y Logística	16
Desarrollo Urbano	23	INMUVIZI	6
Ingresos	10	Protección Civil y B	39
Instancia Técnica	3	Servicios Generales	21
Adquisiciones	8	Jurídico	14
Oficialía Mayor	8	Des. Rural-Pesca	10
Atención Ciudadana	4	Registro Civil	17
Parque Vehicular	24	Gobernación	14
Educación	46	ZOFEMAT	6
Catastro Municipal	30	Instituto de la Mujer	3
Desarrollo Social	14	Instituto de Juventud	8
Obras Públicas	46	DIF	64
Tecnologías de información	6	Servicios Públicos	347
Cuenta Pública	7		

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Representación gráfica, que ilustra la comparación de resultados cuantitativos sobre hombres y mujeres.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

La Evaluación del Cumplimiento al Código de Ética y de Conducta, se realizó a través de la aplicación de un cuestionario, mediante el cual se plasmaron 8 preguntas, en las cuales los servidores públicos contestaron con un Sí, No o No sé.

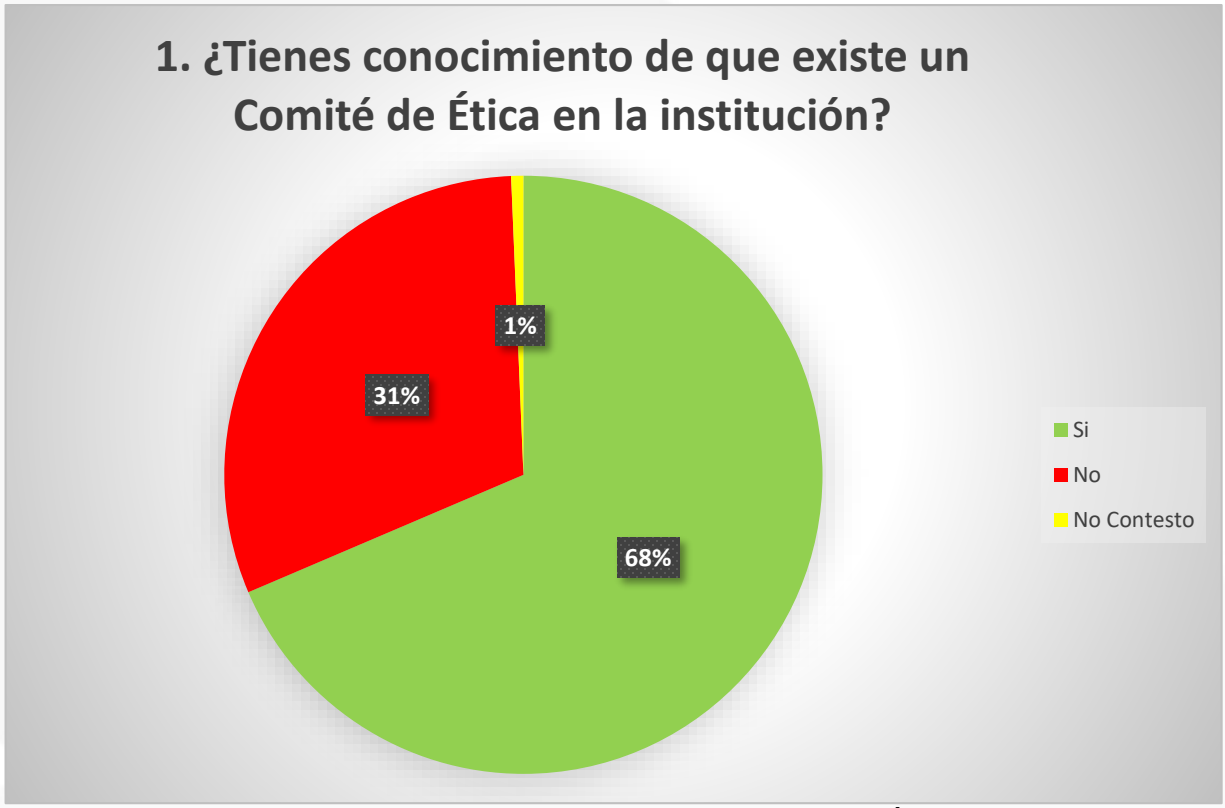

1.- Un total de 729, que equivale al 68% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento de que existe un comité de ética en su Institución.

Respuesta	Cantidad
Si	729
No	326
No Contesto	7
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

2.- Un total de 383, que equivale al 36% de los servidores públicos manifestaron haber observado la colocación de carteles o avisos alusivos a los temas de Ética, integridad Pública y Conflicto de interés.

Respuesta	Cantidad
Si	383
No	676
No Contesto	3
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

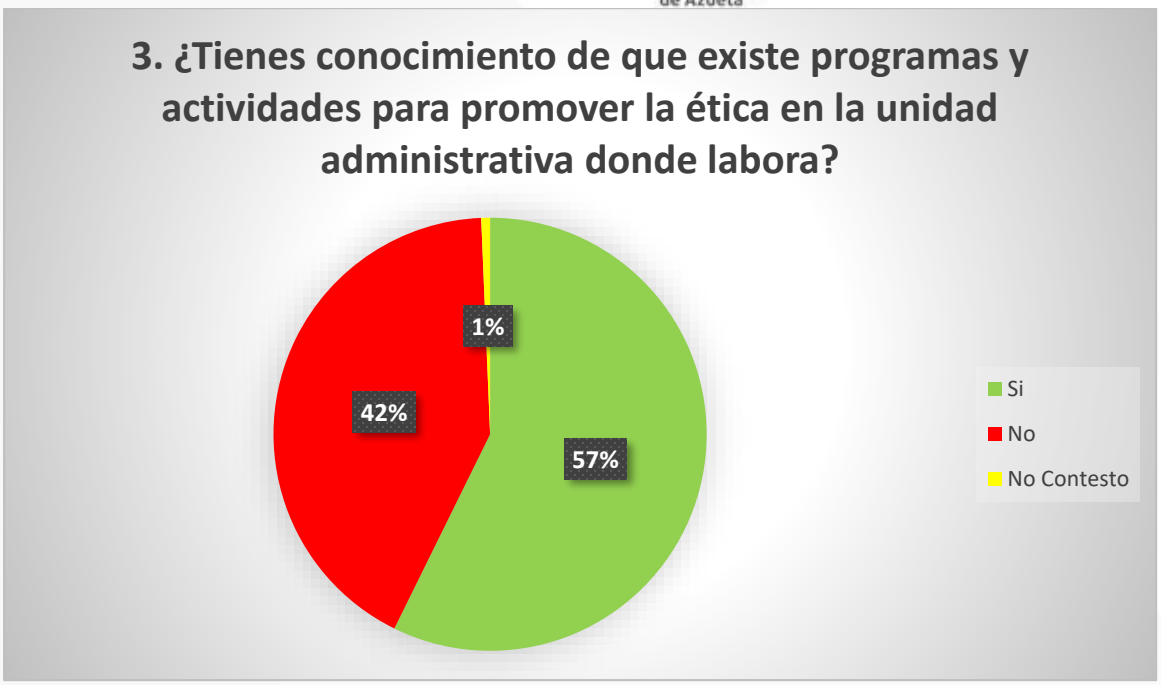

3.- Un total de 609, que equivale al 57% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento de que existe programas y actividades para promover la ética en la unidad administrativa donde laboran.

Respuesta	Cantidad
Si	383
No	676
No Contesto	3
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

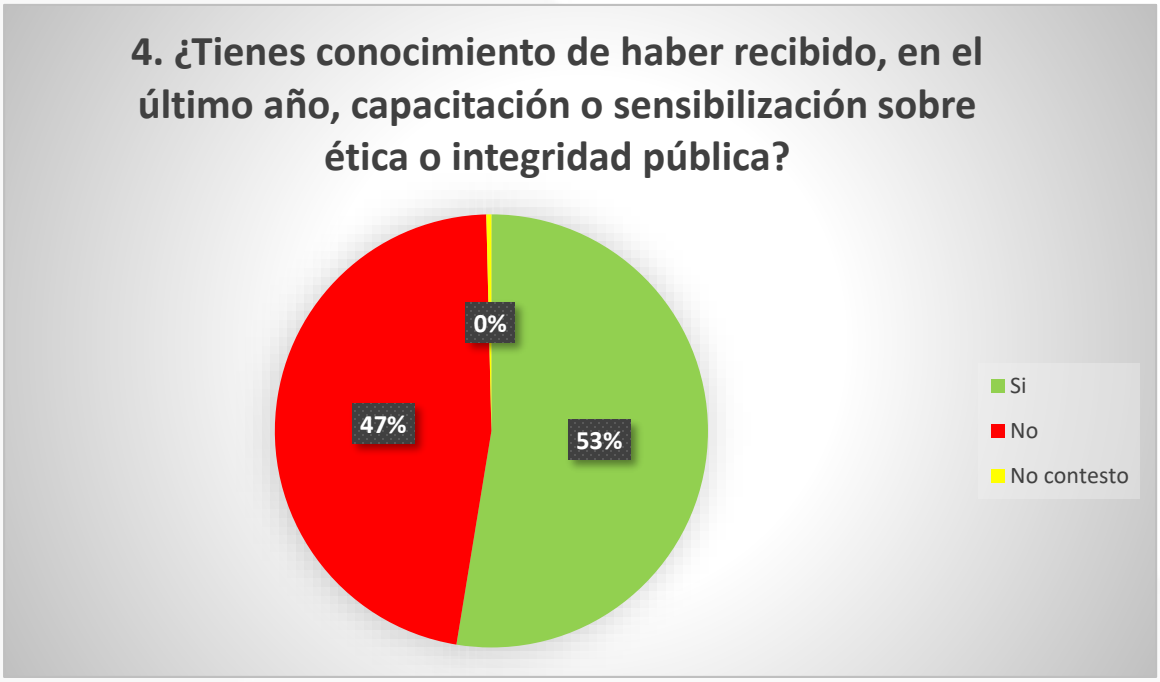

4.- Un total de 559, que equivale al 53% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento de haber recibido en el último año una capacitación o sensibilización sobre ética o integridad pública.

Respuesta	Cantidad
Si	559
No	499
No Contesto	4
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

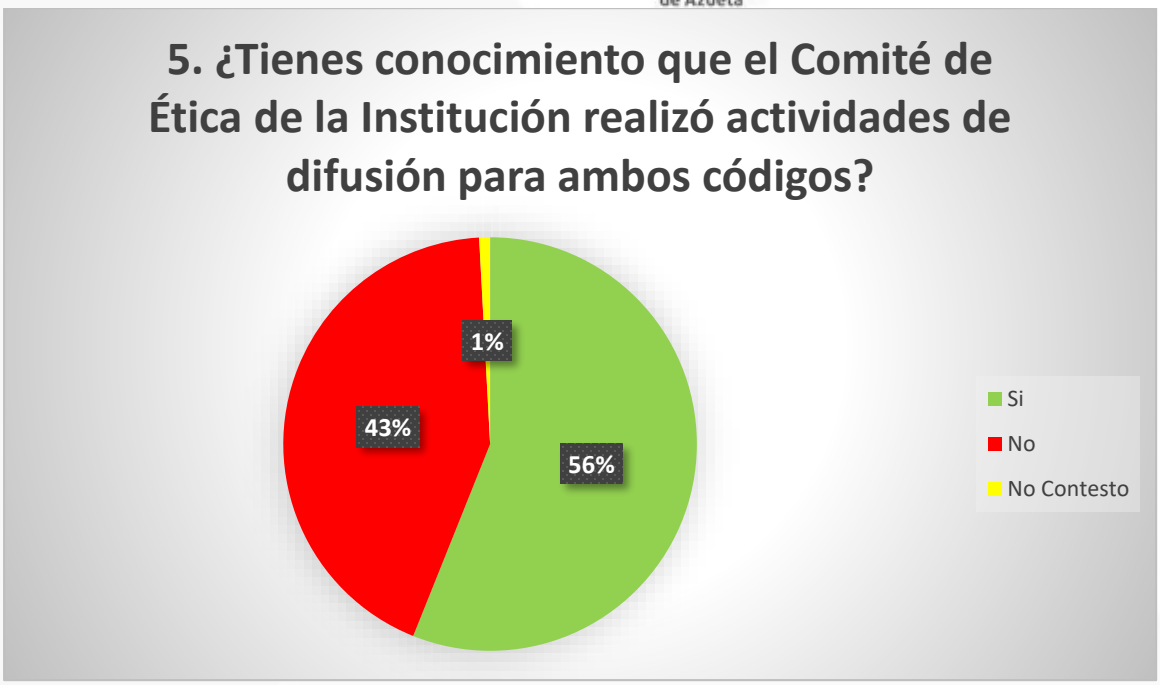

5.- Un total de 596, que equivale al 56% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento que el comité de ética de la institución realizó actividades de difusión para ambos códigos.

Respuesta	Cantidad
Si	596
No	457
No Contesto	9
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

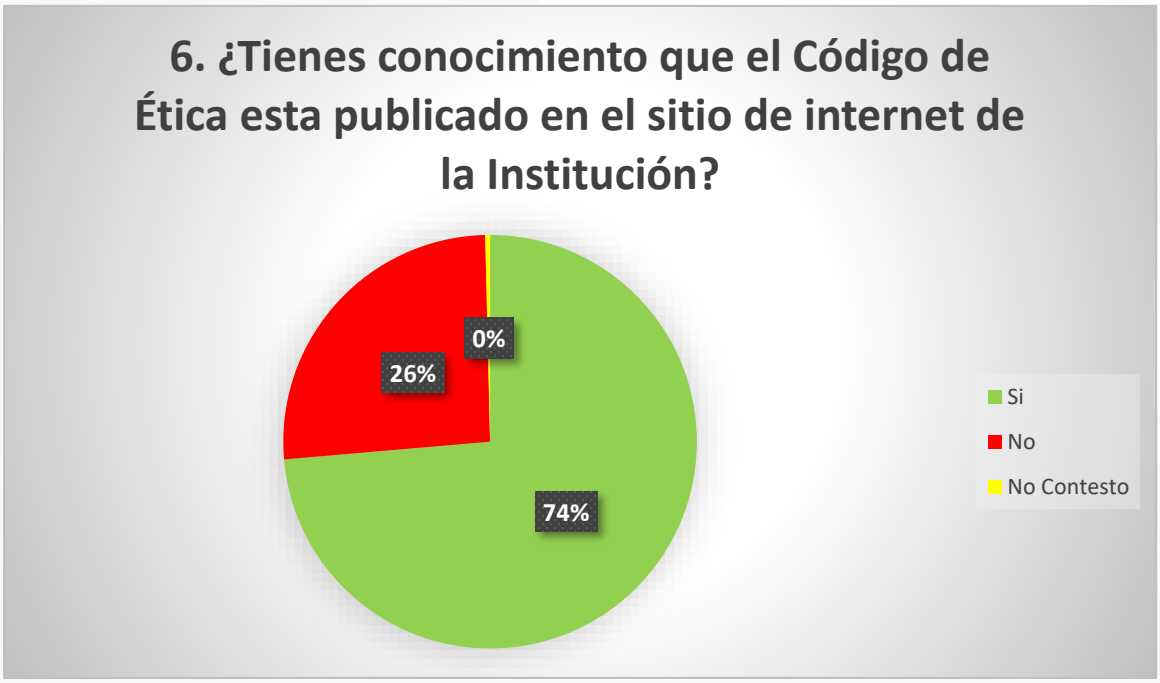

6.- Un total de 782, que equivale al 74% de los servidores públicos manifestaron tener conocimiento que el comité de ética esta publicado en el sitio de internet de la institución.

Respuesta	Cantidad
Si	782
No	276
No Contesto	4
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

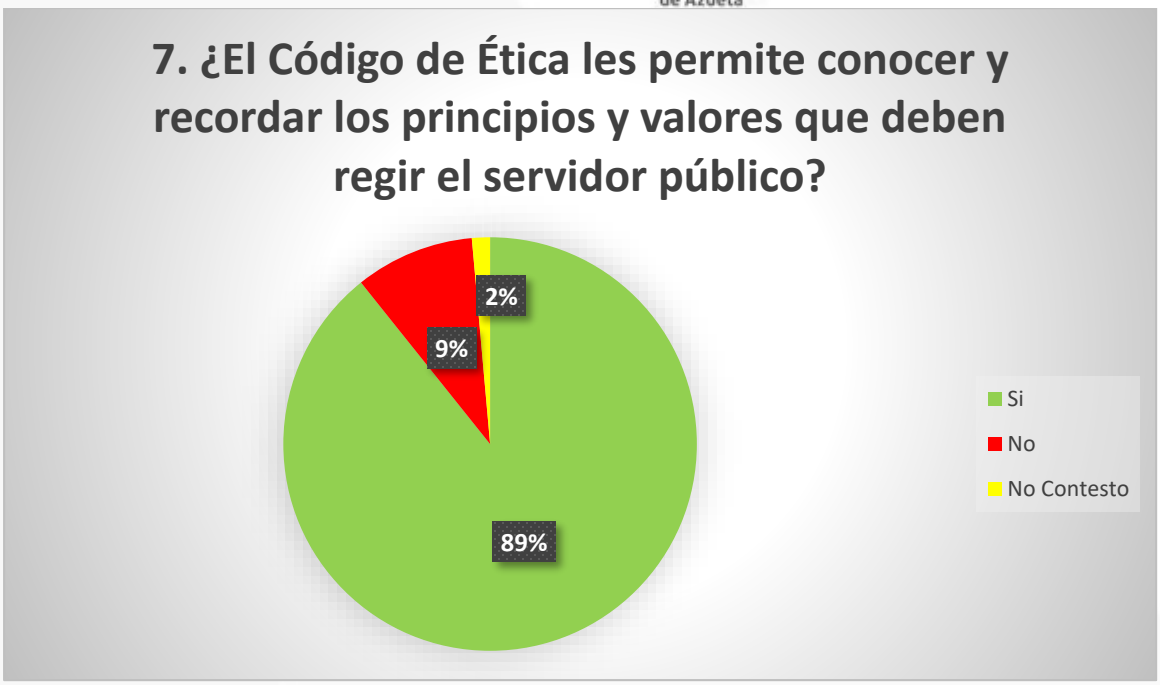

7.- Un total de 948, que equivale al 89% de los servidores públicos manifestaron que el código de ética les permite conocer y recordar los principios y valores que deben regir los servidores públicos.

Respuesta	Cantidad
Si	948
No	99
No Contesto	15
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

8.- Un total de 415, que equivale al 39% de los servidores públicos manifestaron que tienen conocimiento de cómo presentar una denuncia ante el comité.

Respuesta	Cantidad
Si	415
No	640
No Contesto	7
Total	1062

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Zihuatanejo de Azueta

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

NO. PROG	DIA	MES	NOTA
1	12	Enero	
2	07	Marzo	
3	06	Mayo	
4	15	Julio	
5	05	Septiembre	
6	07	Noviembre	

Autorizó:

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente del Comité de Control Interno y Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta

Revisó:

L.C. Erika Vázquez García
Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno y Titular del Órgano de Control Interno Municipal

* Los horarios quedan sujetos a la disponibilidad de la Sala de cabildo.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS

Zihuatanejo de Azueta

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Calendario anual de sesiones Ordinarias del año

2024.

Numero de sesión	Día	Mes
01/CAR/2024	26	Enero
02/CAR/2024	29	Marzo
03/CAR/2024	27	Mayo
04/CAR/2024	29	Julio
05/CAR/2024	06	Septiembre
06/CAR/2024	29	Noviembre

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS

- **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.**

COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Calendario anual de sesiones Ordinarias del año

2024.

Numero de sesión	Día	Mes
01/CEPCI/2024	26	Enero
02/CEPCI/2024	29	Marzo
03/CEPCI/2024	24	Mayo
04/CEPCI/2024	26	Julio
05/CEPCI/2024	27	Septiembre
06/CEPCI/2024	29	Noviembre

26/enero/2024

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2024.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

Administración de Riesgos: Proceso realizado por la Dependencia o Entidad que tiene como propósito identificar los riesgos a que están expuestas, en el desarrollo de sus actividades y analizar los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de establecer las estrategias que permitan administrarlos y por tanto, contribuir al logro de los objetivos y metas de una manera razonable.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar sobre la importancia del Comité de Administración de Riesgos, aclarar los aspectos conceptuales en materia de Evaluación y Administración de Riesgos.

Establecer Programas de Trabajo de Administración de Riesgos.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Identificar el entorno general en el marco del proceso de administración de riesgos y la importancia de la etapa de planeación para una correcta aplicación del proceso. Así como relacionar los conceptos en el proceso de administración de riesgos, con la finalidad de aplicar correctamente la Evaluación de Riesgos.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ACTIVIDADES 2024

Presentación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Identificar, Misión, Visión y Valores Institucionales, así como los objetivos y procesos estratégicos de las áreas que integran el H. Ayuntamiento. Actividades que se realizaran en el Ejercicio 2024.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Se realizarán Evaluaciones al personal y Riesgos de cada una de las áreas sobre la aplicación de herramientas para la prevención y control de Riesgos, entre las actividades siguientes:

Evaluaciones a los principales procesos sustantivos y adjetivos siguientes: Procesos sustantivos	***Marzo- abril***	***Mayo- junio***
Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Planeación, Dirección del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER),	X	
Evaluaciones a los principales procesos adjetivos		
Tesorería Municipal, Dirección de Ingresos, Dirección de Egresos, Dirección de Recursos humanos , Dirección de Adquisiciones y Dirección de Cuenta Pública.		X
Otras Unidades administrativas y operativas		
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Órgano de Control interno municipal, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Educación, Instituto Municipal de la Juventud (Imjuve), Dirección de Tecnologías de la Información, Instancia técnica de evaluación al desempeño y Dirección de Catastro.		X

Dar seguimiento a la herramienta de Administración de Riesgos., una vez identificados, se procede a elaborar la siguiente Matriz, la cual constituirá el inventario de riesgos, esta Matriz permite llevar un registro de los riesgos detectados en los procesos, su clasificación, los factores que los originan y los posibles efectos en caso de materializarse el riesgo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

No. de riesgo	Tipo de proceso	Nombre del proceso	Tipo del riesgo	Clasificación del riesgo	Causa del riesgo	Área del Riesgo	Consecuencia del riesgo

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

La probabilidad de ocurrencia se valora con base en la frecuencia; es decir, cuántas veces podría ocurrir el riesgo, considerando los factores internos y externos., a continuación se muestra la escala de evaluación.

ESCALA DE EVALUACION DEL IMPACTO EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.		
VALOR	CATEGORIA	PROBABILIDAD
10	CATASTROFICO	Influye directamente en el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la institución; asimismo puede implicar pérdida patrimonial o daño de la imagen, dejando además sin funciones total o parcialmente por un periodo importante de tiempo, afectando los programas o servicios que entrega la dirección o Área.
9		
8	GRAVE	Podría dañar de manera significativa el patrimonio Municipal o daño a la imagen o logro de los objetivos estratégicos. Asimismo se necesita un periodo de tiempo considerable para restablecer la operación o corregir los daños.
7		
6	MODERADO	Causaría una pérdida importante en el patrimonio o un daño en la imagen institucional de este ayuntamiento Municipal.
5		
4	BAJO	No afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos y que en caso de materializarse podría causar daño al patrimonio que se puede corregir en poco tiempo.
3		
2	MENOR	Podría tener afectos muy pequeños en la Direcciones o Áreas de este Ayuntamiento Municipal.
1		

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

La ejecución del Programa Anual de actividades de manera permanente.

CALENDARIZACION 2024

N°	Actividad (Programas)	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Elaborar un programa Anual de trabajo de actividades del comité.												
2	Ejecución de un programa de evaluación y administración de Riesgos, en materia laboral y de Gestión.												
3	Programa de capacitación para los servidores públicos, en el combate a la corrupción.												
4	Establecer un plan de mitigación de riesgos de los procesos sustantivos y adjetivos, para realizar su clasificación por áreas administrativas.												
5	Elaborar la Matriz de Riesgos, la cual contendrá el inventario de riesgos municipales, así como el mapa en base a la administración de riesgos, donde se identifique los riegos a mitigar.												
6	Elaborar y analizar la Tabla de Grados de Madurez del Sistema de Control Interno y Administración de riesgos.												
7	Elaborar y presentar un informe anual de las Actividades realizadas por este comité; mediante la primera sesión del ejercicio fiscal del año siguiente al titular del Órgano de control Interno.												

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

RUBRICA

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.
Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico del Comité de Administración de Riesgos del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo
Coordinadora de Planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

Lic. Eladio Mosqueda González
Director Jurídico del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta y Vocal del Comité.

L.C. Erika Vázquez García
Titular del Órgano de Control Interno Municipal y observadora del Comité de Administración de Riesgos.

L.C. Alejandro Rosales Granados
Enlace Administración de Riesgos y Auditor del Órgano de Control Interno Municipal.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

"PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES 2024".

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

CONTENIDO

.

1. Introducción

2. Objetivo

3. Acciones

4. Glosario de términos

5. Actividades (Anexo cronograma)

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

1. Introducción

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero., tiene como finalidad promover la cultura de la legalidad, inculcar la importancia que para los servidores públicos tiene el conocimiento de las Reglas de integridad y su aplicación, es por ello que consideramos que los conflictos que surgen en cualquier organización no se resuelven al negarlos o al aplicar formulas específicas, por ello, resulta necesario promover soluciones acordes a los problemas que surgen en el momento que se presenta.

En cualquier actividad administrativa o sustantiva que se realiza en el Ayuntamiento, la Ética siempre se encuentra presente. Por esta razón surge la necesidad de la creación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), así como su propio instrumento de cumplimiento "Manual de Integración y Funcionamiento del CEPCI", que establece los aspectos básicos de operación, funcionamiento y propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, que permita coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, imparcialidad, objetividad, no discriminación, igualdad y equidad, transparencia y rendición de cuentas en la emisión, aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta conforme las políticas de Integridad, así como en la implantación de acciones preventivas y correctivas a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de los valores del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), tiene como objetivo impulsar los valores éticos del Ayuntamiento, para que sus servidores públicos desarrollen sus actividades con efectividad y eficiencia siempre dentro del marco de conducta ético.

En el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, cada decisión que se toma involucra a la Ética y la prevención de conflictos de intereses, la cual se encuentra expresada en la atención que brindamos a nuestros usuarios: trabajadores, empresarios; sectores social, educativo y de gobierno; así como a los prestadores de servicios; y en la forma como nos desenvolvemos con nuestros compañeros de trabajo.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

2. Objetivo General

Promover entre los(as) servidores(as) públicos adscritos al MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA y a terceros (proveedores, contratistas), el conocimiento y sensibilización del Código de Ética, Políticas de Integridad y el Código de Conducta.

El presente Programa Anual de Trabajo, tiene la finalidad de establecer los objetivos, metas y actividades específicas que llevará a cabo CEPCI a lo largo del ejercicio 2024, para orientar y dar certeza a los(as) servidores(as) públicos sobre el comportamiento ético e íntegro al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, la prevención del conflicto de intereses y delimitación de la actuación de los(as) servidores(as) públicos en situaciones específicas.

3. Acciones.

I. Mantener e informar sobre el funcionamiento del CEPCI.

II. Establecimiento de indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, que permitan medir el impacto de las acciones realizadas por el Comité e informar los resultados y la medición del cumplimiento del Código.

III. Revisar el Código de Conducta a fin de ajustarlo a los requerimientos establecidos en los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones; y su Publicación junto con el Código de Ética en la página de internet.

IV. Dar seguimiento al proceso de atención de solicitud de asesoría y de Prevención de conflictos de interés.

V. Comunicar en su caso al OCIM, de las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidad administrativa.

VI. Cumplir con la difusión del contenido los Códigos de Ética para los servidores públicos del municipio de Zihuatanejo de Azueta y el código de Conducta para los servidores públicos del municipio de Zihuatanejo de Azueta.

VII. Cumplir con el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

4. Glosario de términos.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el CEPCI, para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Ética: Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

CEPCI: Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses; Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del H Ayuntamiento, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

INMUJER: Instituto Municipal de la Mujer

Lineamientos: Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Conducta.

OCIM: Órgano de Control Interno Municipal.

5. Actividades (Anexo).

Zihuatanejo de Azueta, 27 de enero de 2024.- Así lo aprobó el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Intereses.

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario Técnico del Comité

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Vocales

Lic. Lisseth de Jesús Solís Gutiérrez

Profra. Ana Lilia Jiménez Rumbo

Lic. Eleazar Lucatero Solís

Asesores

L.C. Erika Vázquez García

Lic. Eladio Mosqueda González

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

PLAN DE TRABAJO ANUAL

DEL EJERCICIO 2024

DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

INTRODUCCIÓN

El Órgano de Control Interno Municipal, está comprometido en continuar con la construcción de un gobierno abierto y transparente, de impulsar una cultura administrativa con enfoque a resultados que impacten directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los Azuetences.

El año 2024 presenta nuevos retos que enfrentaremos día a día con el firme propósito de consolidar una gestión pública innovadora, trasparente y de rendición de cuentas para contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad de un Municipio libre de corrupción.

El establecimiento de un eficaz control interno, la prevención de malas prácticas, el combate a la corrupción y la inclusión de la participación ciudadana, se continuarán reforzando para asentar las bases en la recuperación de la confianza social en el gobierno.

En materia de auditorías practicaremos nuevos tipos basadas en petición, de riesgos y de desempeño, de esta manera tener un sistema de control interno eficiente y eficaz mediante la prevención, detección y corrección de posibles inconsistencias e irregularidades en el manejo de los recursos públicos, mitigando las probabilidades de su recurrencia, así como promover el logro de los resultados planeados.

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la gestión municipal mediante el incremento de las acciones de control de vigilancia, del que hacer de las dependencias del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Implementar y ejecutar en tiempo y forma, las revisiones y auditorías, para que las áreas administrativas implementen de inmediato las acciones correctivas.

2. Incrementar y fortalecer el control interno del Ayuntamiento.

3. Impulsar el desarrollo de una cultura de participación en las acciones de control para optimizar y transparentar mejor las actividades y resultados del gobierno municipal y con ello prevenir y evitar actos contrarios a la ética.

4. Incrementar los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia: la forma de realizar nuestra función de vigilancia es:

- Realizando auditorias.
- Revisando los estados financieros.
- Requerimiento de información a las unidades administrativas para constatar el cumplimiento de sus obligaciones y de las recomendaciones
- Atendiendo el sistema municipal de quejas, denuncias y sugerencias
- Atendiendo las recomendaciones de los órganos superiores de fiscalización, para lograr lo anterior, es fundamental contar con el apoyo, la buena voluntad y disposición de servidores, funcionarios y autoridades, solicitando a estas últimas su participación en la aplicación de estímulos y correctivos de desempeño.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Por lo que a continuación se resume en que consiste el COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el retorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objeto de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

¿Cuál es el beneficio de contar con un sistema de control interno?

Que los dueños de los recursos (ciudadanos), autoridades y directores cuenten con la seguridad razonable de:

- Lograr los objetivos y metas establecidos.
- Promover el desarrollo organizacional.
- Lograr mayor eficiencia, eficacia, economía y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo.
- Proteger los recursos y bienes del municipio, y fomentar el adecuado uso de los mismos.
- Contar con información confiable y oportuna.
- Fomentar la práctica de valores.
- Reducir los riesgos de corrupción.
- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

El comité de control interno es responsable de la evaluación del sistema de control interno, tomando en cuenta el complejo universo legal que compete al municipio, la comunicación entre dependencia para que la información y reportes fluyan y se realicen de manera adecuada, y considerando puntualmente las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado, así como las estrategias que han tenido éxito en otros municipios, estados o países.
Los resultados de las revisiones y análisis que practica el Órgano de Control Interno municipal, contribuyen a fortalecer la institución, a través de las propuestas y recomendaciones que hace llegar a las áreas administrativas, para implementar acciones que permitan superar las debilidades e ineficiencias encontradas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Para lograr los objetivos previstos, actuaremos sobre lo siguiente:

- La ejecución de actividades programadas de manera permanente y/o eventual.
- La ejecución del Programa Anual de Auditorías.

MISIÓN

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Ser el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos, promoviendo, en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la presentación de los servicios, asegurar la transparencia y efectividad del Gobierno Municipal.

VISIÓN

Contribuir a ser un municipio competitivo que, por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, maximiza los recursos a favor de la Ciudadanía obteniendo con esto la credibilidad y confianza de ellos.

RECURSOS MATERIALES.

Los recursos materiales que han de emplearse, forman un elemento esencial para el cumplimiento de las metas y objetivos del presente plan de trabajo, siendo por demás indispensable:

- Un vehículo pick up
- Folletos informativos
- Material didáctico
- Equipo de cómputo de mayor capacidad.
- Impresora multifuncional con gran capacidad.
- Acondicionamiento de la oficina
- Uniformes y gafetes

RECURSOS HUMANOS

- Personal de apoyo en las supervisiones

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Zihuatanejo de Azueta

LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE MANERA PERMANENTE Y/O EVENTUAL 2024

ACTIVIDADES 2024	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
1. Implementar y ejecutar, en tiempo y forma las revisiones y auditorías, para que las dependencias implementen de inmediato las acciones correctivas.												
Elaborar el Plan de trabajo del Comité de Control interno.	x											
Ejecutar el Programa de Auditoría 2024.	x						x					
Verificar la integración y remisión en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, la Cuenta Pública 2023.	x	x										
Verificar la integración y la presentación a la Auditoría Superior del Estado, del Informe financiero Semestral 2024.							x	x				
Actualizar el calendario de obligaciones legales y dar seguimiento emitiendo los oficios correspondientes.	x											
Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos del Comité de Control Interno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentar el informe mensual del Órgano de Control Interno Municipal, al Ayuntamiento.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participación en talleres, congresos y diplomados que permitan actualizar la capacitación del personal del Comité de Control Interno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Incrementar y fortalecer el control interno, evaluación municipal y desarrollo administrativo de las dependencias.												
Verificar y aprobar el informe que guarda el sistema de control interno.	x						x					
Vigilar la aprobación del organigrama General del Ayuntamiento y los Manuales de Organización y de Procedimientos.												x
Atención y seguimiento a lineamientos, medidas de control preventivo, oficios, circulares y observaciones de la Auditoría Superior del Estado y Auditoría Superior de la Federación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incrementar la capacitación de los servidores públicos en los principios del quehacer gubernamental y de responsabilidades de los servidores Públicos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Incrementar los procesos de transparencia y rendición de cuentas.												

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS

ACTIVIDADES 2024	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
Incrementar las acciones tendientes a coordinar y establecer mecanismos para la Transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de recursos federales y estatales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Vigilar la validación de los indicadores.	x						x					

LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS (PAU) 2024

No.	Auditoría	Dirección	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Revisión a Estados Financieros	Tesorería	Revisión de Cuenta Pública anual 2023	X	X					X	X				
2	Auditoría de Control Interno 2024	Todas las R Direcciones C	Revisión de las medidas de control Interno y de las acciones tomadas respecto a las	X						X					

Fundamento jurídico y bibliografía:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Pliegos de recomendaciones al desempeño emitidos al municipio de Zihuatanejo de Azueta por la Auditoría Superior de la Federación.
- Diversas ponencias, lecturas y bibliografía sobre auditoría, gestión de resultados, presupuesto, Control Interno, inventarios, necesidades humanas, comportamiento humano, ética y valores.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente municipal y Presidente del Comité de Control Interno

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico

L.C. Erika Vázquez García
Titular del Órgano de Control Interno y Vocal Ejecutiva

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Tesorera Municipal y Vocal

Lic. Eladio Mosqueda González
Director Jurídico y Vocal

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024
ANEXO

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité y del Programa Anual de Trabajo ejercicio 2024.	Al menos 6 sesiones ordinarias del CEPCI.	-Índice de cumplimiento general del CEPCI.	-Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del CEPCI. -Elaborar y aprobar el acta de la Sesión	Enero Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre	diciembre 2024	Acta de cada sesión del Comité	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que impida la celebración de la sesión del Comité.
Establecer las acciones que permitan fomentar la cultura de la Integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, conforme las Políticas de integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación.	Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024	-Índice de cumplimiento general del CEPCI. -Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	-Elaboración y aprobación del (PAT) 2024 - Cargar el PAT a la página oficial del Municipio y difundirlo entre el personal de la Institución.	Enero 2024	febrero 2024	Oficio de entrega a UTyAIP y Acta de Sesión.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068
ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Evaluar el nivel de cumplimiento del Código de Conducta, así como generar estrategias que nos permitan aumentar y mejorar la cultura de la Integridad, la comunicación y confianza entre todo el personal de la Institución.	Dar atención cabal a los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta	-Índice de cumplimiento general del CEPCI	Evaluación del cumplimiento de los indicadores de medición del cumplimiento del Código de Conducta (JULIO)	mayo 2024	diciembre 2024	Encuesta de evaluación de cumplimiento de los Indicadores por parte del personal de la Institución.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Fomentar la cultura de la integridad, la Ética, transparencia y la Rendición de Cuentas entre el personal de la Institución.	Que el conjunto del personal haga suyo los Códigos de Conducta Institucional, y de Ética de los Servidores Públicos	-Índice de eficacia en la Implementación de acciones de difusión	-Difusión del Código de Conducta y de Ética de los Servidores Públicos del H Ayuntamiento a terceros, por diversos medios de publicación. -Firma de la carta compromiso.	febrero 2024	marzo 2024	Página electrónica institucional de internet o medios de difusión en dónde se publicó.	Problemas tecnológicos o de recursos impiden o dificultan las comunicaciones electrónicas o de difusión

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Fortalecer los valores Éticos a los que debe sujetarse el personal del H. Ayuntamiento en su quehacer cotidiano.	Promover los Cursos en línea y presenciales sobre acciones de respecto en valores Éticos, Derechos Humanos, Igualdad de género y prevención de la discriminación .	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Capacitación en valores éticos, de integridad, igualdad de género, derechos humanos y prevención de la discriminación entre el personal del H Ayuntamiento.	Abril 2024	Diciembre 2024	Constancias de cursos; Listas de asistencia.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones Virtuales del CEPCI.
Instalación de Buzón de Atención de Quejas o Denuncia.	Instalar Buzones de denuncia en áreas del H. Ayuntamiento Municipal	Índice general de eficacia en la atención de enuncias	Revisión periódica de las denuncias colocadas en los buzones digitales y físicos de denuncia.	febrero 2024	diciembre 2024	Buzones	Inexistencia de los buzones.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Cumplir con el Programa Anual de Trabajo y presentar un Informe Anual de Actividades del CEPCI.	Presentación de Informe de actividades del CEPCI a más tardar el 31 de enero de 2024.	Índice de cumplimiento General del CEPCI.	Elaborar y presentar en el mes de enero al Titular del OCIM, así como al Comité de Control y Desempeño Institucional durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente el Informe Anual de Actividades.	enero 2024	enero 2024	Oficio de entrega al OCIM, Informe Anual 2024.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Cumplir con la declaración anual de cumplimiento de ética y de conducta.	Que el personal del H. Ayuntamiento Municipal cumplan la presentación de la declaración anual de cumplimiento de ética y de conducta	Índice de eficacia en la implementación de presentación de la declaración anual de cumplimiento de ética y de conducta.	Supervisión periódica en la presentación de la declaración anual de cumplimiento de ética y de conducta.	Noviembre 2024	Noviembre 2024	Formato, Acta del Comité en la que se registra la evidencia del cumplimiento de los servidores públicos.	Servidores públicos que se resisten a presentar su Declaración anual de cumplimiento de Ética.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

Zihuatanejo de Azueta

CONVOCATORIA

Tianguis Campesino 2024

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

INVITAN

A los productores agrícolas, ganaderos y acuícolas a participar en el tianguis campesino 2024, donde se ofrecerán equipo, implementos e insumos agropecuarios subsidiados en un 50 %, así como charlas de orientación y asesorías técnicas gratuitas por parte de profesionistas agropecuarios del ramo, todos reunidos en este evento.

Criterios de elegibilidad: Ser productores agropecuarios, Ganaderos, acuícolas con una propiedad mínima de 0.5 hectáreas.

Lugar y fecha del evento: Explanada del H. Ayuntamiento municipal el da 8 de marzo 2024.

Apertura de ventanilla y recepción de solicitudes: 2 al 22 de enero 2024.

Validación de solicitudes: 23 al 26 de enero 2024.

Publicación de solicitudes autorizadas: 29 de enero 2024.

Fecha de pago en caja solicitudes autorizadas: 29 de enero al 4 de marzo 2024.

Las solicitudes autorizadas deberán requisitar los siguientes:

1. Rellenar el formato de solicitud única en el área de Desarrollo Rural en Av. José María Morelos y Pavón #76, Col. Centro, 40890 Zihuatanejo, Gro.

2. Realizar el pago en tesorería del importe correspondiente al bien o insumo a solicitar y presentar 2 copias del recibo.

Presentar los siguientes documentos en ventanilla en dos tantos:

- Credencial de elector vigente
- Certificado parcelario, constancia ejidal firmada por la mesa directiva, escritura pública o documento debidamente inscrito en el registro público de la propiedad, mayor a 6.5 hectáreas. (Original y 2 copias para cotejo)
- Curp en formato nuevo
- Comprobante de domicilio reciente (últimos tres meses)

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS

Zihuatanejo de Azueta

Dependencia: **Presidencia Municipal**

Sección: **Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Oficio No: **DIMAREN/0830/2023.**

Asunto: **APERCIBIMIENTO.**

Zihuatanejo de Azueta, Gro; a 28 de noviembre del 2023.

COOPERATIVAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y PESQUEROS DENTRO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.
P R E S E N T E.

LIC ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCÍA, en mi carácter de Director de Medio Ambiente y Recursos Naturales; adscrito al H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, por medio del presente ocurso, comparezco y expongo;

Recientemente, este órgano municipal, ha observado que, las embarcaciones están colocando bolsas negras con aceite de motor, en el área de estacionamiento del muelle principal, ocasionando con esto, vertimientos de residuos peligrosos, observándose manchas en el pavimento y adoquín de la imagen urbana de uno de los iconos del puerto; lo que por su naturaleza resulta ser un agente altamente contaminante por lo que ve a los recursos de nuestro municipio.

Ahora bien, se informa que esta H. Dirección que represento, ya inició el procedimiento de investigación correspondiente a efecto de identificar a aquellos prestadores de servicios turísticos y pesqueros que realizan dicha actividad, por lo que, se exhorta a los mismos a que de manera inmediata se abstengan de realizar tal práctica, informándoles que el aceite derivado de sus embarcaciones, deberá tener un destino final adecuado, por tratarse de un residuo peligroso, y el cual, por sus propiedades intrínsecas, representa riesgos para la salud y para el medio ambiente.

Dicho lo anterior, se solicita su valiosa colaboración a efecto hacer cumplir lo aquí expuesto, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, podrán resultar acreedores a una multa hasta de 400 unidades de medida y actualización, misma que asciende a la cantidad de **$41,496.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

ZIHUA CIUDAD DE TODOS
Avanzamos JUNTOS

Sin más por el momento; reciba un cordial saludo. No dudando de su entrega en seguir construyendo la Ciudad de Todos y mantener a nuestro Municipio como punta de lanza en materia ambiental; me permito enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ÁNGEL ISRAEL CAMPOS GARCÍA.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Dependencia:	**Presidencia Municipal**
Sección:	**Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**
Oficio No:	**DIMAREN/0815/2023.**
Asunto:	**APERCIBIMIENTO.**

Zihuatanejo de Azueta, Gro; a 14 de noviembre del 2023.

PROPIETARIO, ENCARGADO Y/O REPRESENTENTE LEGAL
DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
P R E S E N T E.

LIC ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCÍA, en mi carácter de Director de Medio Ambiente y Recursos Naturales; adscrito al H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, por medio del presente ocurso, comparezco y expongo;

Con fecha dieciséis de diciembre del año próximo pasado, fue publicado en el Diario Oficial de La Federación el decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General Para el Control del Tabaco, entre ellos el numeral 65 Bis del ya referido, quedando de la siguiente manera;

- *Se encuentra prohibido tener encendido, así como el consumo de cualquier producto de tabaco o nicotina en los espacios de concurrencia colectiva, como lo son: patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, área de juegos o lugares donde permanezcan o se congreguen niñas, niños y adolescentes, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas, sitios o*

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

lugares de culto religioso, lugares de consumo o servicio de alimentos o bebidas, paraderos de transporte.

Ahora bien, y toda vez que se ha observado que muchos de los establecimientos comerciales con zonas concesionadas cuentan con un depósito para colillas de cigarro, se solicita su valiosa colaboración a efecto de que las mismas sean retiradas, pues si bien es cierto, resulta contradictorio hacer valer la prohibición de tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina en zona de playa, y a su vez, colocar un depósito para arrojar dichas colillas.

En ese mismo orden de ideas, se exhorta a los establecimientos comerciales a colocar señalética que indique dicha prohibición. Lo anterior, a efecto de coadyuvar acciones para hacer valer disposiciones de carácter federal.

Sin más por el momento; reciba un cordial saludo. No dudando de su entrega en seguir construyendo la Ciudad de Todos y mantener a nuestro Municipio como punta de lanza en materia ambiental; me permito enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ÁNGEL ISRAEL CAMPOS GARCÍA.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

AVISO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E

Se informa a la ciudadanía en general que la Dirección de Seguridad Pública a través del Departamento de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, lleva a cabo mensualmente platicas informativas en diferentes colonias del Municipio en donde se realiza el cine - debate con el objetivo de prevenir la violencia, la comisión de delitos y orientar a las personas el procedimiento a seguir en caso de ser víctima de un delito.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA.
RÚBRICA.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

AVISO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E

Se informa a la ciudadanía en general que la Dirección de Seguridad Pública a través del Departamento de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, con el objetivo de prevenir el BULLYING se llevó a cabo platicas en las escuelas;

En donde se buscó reforzar el compañerismo en el salón de clases, contando con la participación del Plantel Conalep 027.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA.
RÚBRICA.

AVISO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E

Se informa a la ciudadanía en general que la Dirección de Seguridad Pública con el objetivo de lograr un acercamiento social lleva a acabo mensualmente en coordinación con las Escuelas Primarias la actividad **"Un día con el Policía"** en las instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que conozcan más acerca de sus actividades, sus instalaciones y generar la confianza en nuestras instituciones de seguridad.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA.
RÚBRICA.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068

AVISO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E

Se informa a la ciudadanía en general que la Dirección de Seguridad Pública a través de la Unidad Municipal de la Policía de Género, lleva a cabo aproximadamente 300 recorridos de vigilancia mensuales a bordo de la patrulla de Policía de Género, así como platicas informativas en diferentes colonias con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA.
RÚBRICA.

AVISO

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E

Se informa a la ciudadanía en general que la Dirección de Seguridad Pública a través del Departamento de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, se llevó a cabo el curso taller “Integración Familiar al Entorno Social” con los padres de familia del club deportivo con discapacidad, con el objetivo de sensibilizar a padres de familia de niños y jóvenes con alguna discapacidad para disminuir las conductas que podrán dificultar la integración de los jóvenes a la sociedad.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA.
RÚBRICA.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21,
Col. Ciudad Deportiva
40897 Zihuatanejo, Gro.
Teléfonos:
555 0700
554 068